

Sevilla

Redacción, oficinas y talleres: 30, García de Vinuesa, 30. Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340. 25 ejemplares 1,75 Ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

Sevilla

SUSCRIPCIONES SEVILLA: Un mes... Dos Ptas. PROVINCIAS: Trimestre... Seis » EXTRANJERO: Trimestre... Quince » Número suelto 10 céntimos.

Edición de anoche

Gobierno civil

RAPIDA

Un aeroplano aterriza en una huera

En la huerta denominada de San Sebastián, término de Cañada de la Sierra, aterrizó forzosamente, por desperfectos en el carburador, el aeroplano civil perteneciente al Aerodromo de Bayo. Procedía de Sevilla, y lo tripulaba don Alberto Bayo, que, afortunadamente, resultó ileso. Por impedir la elevación al accidentado del ferreno, fué desarmado el aparato y traído a Sevilla.

Palizas por partida doble

En su domicilio de calle Torreblanca, 14, el anciano de setenta años José Roman Díaz apaleó a Antonio Cuevas Gastón y a Carmen Vázquez, quienes habían consumido buena cantidad de vino. El Cuevas resultó con tres heridas, que pueden ser graves, según dictamen del facultativo que le prestó asistencia, y Carmen con contusiones leves en la espalda. Por el lugar mencionado pasó el soldado de Infantería Antonio Calero, quien al darse cuenta de lo ocurrido detuvo al agresor, entregándolo a la Guardia civil.

Tres incendios

En Constantina, y sitio conocido por «Contreras», se declaró un incendio, que revistió escasa importancia, ascendiendo las pérdidas a unos cien pesetas. Otro incendio se declaró en la dehesa denominada «Arenillas», del término de Villanueva de las Minas, que se produjo como consecuencia de haber arrojado una colilla el arriero vecino de Cantillana José Rodríguez Heredia, que pasaba por aquellos lugares. La Guardia civil detuvo a éste y al guarda particular de dicha finca.

El «Vizco» y el «Turco Cobo», detenidos

La Guardia civil de Peñarol ha detenido en Palma del Río a José Muñoz González el «Vizco» y Juan Castro el «Turco Cobo», de 18 y 15 años de edad, respectivamente, quienes sustrajeron de la estación del referido pueblo treinta cerros de esparto de la propiedad de Antonio Asie González. Los detenidos ingresaron en la cárcel.

Por lesionar a su convecina

En Guillena ha sido detenida por la Guardia civil de aquel pueblo Tomasa Peinado López, de 45 años, por agredir a su convecina Amalia Chaparro, de 15, lesionándola.

Por jugar a los prohibidos

La benemérita del mencionado puesto ha detenido a cuatro individuos, por sorprenderlos jugando a los prohibidos en el establecimiento de bebidas de Manuel Galán.

En el Gobierno civil se ha redactado el título de ingeniero industrial a favor de don Francisco Javier de la Calzada y Bayo.

Se ha recibido igualmente en dicho centro una orden circular del ministerio de la Gobernación acerca de la prohibición de las apuestas, estando dispuesta la superintendencia a castigar severamente a aquellas autoridades locales que infrinjan dicha disposición.

El «gordo» en Sevilla

Nuevamente ha sido favorecida Sevilla con el «gordo», que ha correspondido al billete número 21.853, premiado con ciento cincuenta mil pesetas. Las tres series del «gordo» han sido expedidas en la Administración de calle San Pablo, a cargo de don Manuel Murga Machado, como igualmente seis aproximaciones y veintiséis billetes de la centena.

De Sociedad

Ha dado a luz una robusta niña la señora doña Paz Navarro, esposa de don Bernardo Lizaur, capitán médico de Ingenieros. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Suscribase a EL LIBERAL DOS PESETAS al mes

POR TELEFONO

Ante los sucesos de Marruecos

EN LA PRESIDENCIA

Sin novedad en las dos zonas.—El nombramiento de comandante general de Melilla.

Madrid 21 (2 t).—El Presidente del Consejo manifestó a los periodistas, que según las noticias recibidas últimamente de África, no había ocurrido ninguna novedad en las dos zonas del Protectorado.

Desmintió el marqués de Alhucemas la noticia referente a que el Gobierno hubiera ofrecido a dos generales de división el cargo de comandante general de Melilla. No hay tal ofrecimiento y esta tarde agregó confidencialmente al ministro de la Guerra para acordar este nombramiento.

Seguidamente se apresuró también a desmentir el marqués de Alhucemas, que hubieran salido unidades para África.

Los que salen son soldados de los distintos cuerpos que se encuentran con permiso y otros previamente designados para cubrir bajas.

EN GUERRA

Por ahora no se irá a Alhucemas.—La operación de mañana preocupa al ministro.

El ministro de la Guerra recibió a los periodistas, manifestándoles que en las dos zonas reina tranquilidad, habiendo transcurre la noche sin que el enemigo hostilizase.

Confía el ministro en que pronto se restablecerá la tranquilidad, que será cuando se infinja un duro castigo a los rebeldes.

El general Aizpuru había recibido un telegrama de los defensores de la posición de Tifarautin, recogido por helicóptero, diciéndole que la defenderán hasta perder la última gota de sangre.

Desde luego—añadió el ministro—hay que quitarse de la cabeza eso de la operación sobre Alhucemas.

Lo que puede que se haga es un simulacro de desembarco por los buques de la escuadra.

Respecto a la provisión del cargo de comandante general de Melilla, esta tarde se acordará el que haya de ser designado, pues hay varios generales que lo han solicitado.

El general Aizpuru se muestra muy preocupado por la operación que hay necesidad de realizar mañana, para llevar convoy a la posición de Tifarautin y para descongestionar de «tiempos el frente».

El ministro de la Guerra expresó su convicción de que el resultado de la operación de mañana quizá sea decisivo para España.

Las tropas que han salido para Málaga

A las doce y media salieron para Málaga, donde embarcarán para Melilla, las siguientes fuerzas:

Del regimiento de Andalucía, 95 hombres; del de Valencia, 182; del de Zaragoza, 144; del de Isabel la Católica, 277; y de la octava región, 100. A las seis y treinta y cinco, saldrán: de los regimientos de Burgos y Príncipe, 158 hombres, y de Galicia, 204.

Grandes precauciones en la estación

En la estación del Mediodía se adoptó extraordinario lujo de precauciones ante el temor de que pudieran ocurrir incidentes desagradables con motivo del embarque de tropas.

Los escuadrones, uno de la Guardia civil y otro de Seguridad, se situaron en las afueras de la estación. En las calles próximas, buen número de guardias y Policías, impidieron el acceso del público.

En los andenes, un cordón de guardias impedía que el público se acercase a los vagones que han de ocupar los soldados.

En el cuartel de los Dock, se sirvió a los expedicionarios un rancho caliente.

Disposiciones de Guerra

Reglas para cubrir bajas de jefes y oficiales en Marruecos

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica real orden relativa a las reglas que han de seguirse para cubrir bajas, con el fin de que cesen las desigualdades existentes entre los jefes y oficiales y la de los del mismo empleo que tienen su destino fuera de filas, ya que los primeros están sujetos al turno general y al de su regimiento, mientras los segundos sólo entran en el turno general.

Las vacantes definitivas que se produzcan en los cuerpos de África, ya sean fuerzas permanentes o expedicionarias, se proveerán por el turno general, destinando a los más antiguos entre los voluntarios y a los que lleven menos tiempos de servicio en África, entre los forzosos.

Para estos efectos no servirá de abono más que el tiempo que se haya permanecido en los Hospitales o con licencia, por causas derivadas de la campaña, y no quedará excluido ningún jefe ni oficial, incluso los supernumerarios sin sueldo.

Los jefes y oficiales que con arreglo a estas disposiciones fueran destinados a África, seguirán las vicisitudes de su cuerpo, en el que vendrán obligados a servir durante dos años.

Si el cuerpo fuera repatriado, transcurrido un año, tendrán derecho a solicitar el cambio de destino.

Para cada Arma se formará en el Ministerio la oportuna relación de jefes y oficiales, por rigurosa antigüedad.

Los jefes de unidades expedicionarias, inmediatamente que se produzca en ellas una vacante definitiva, lo comunicarán por telegrama al Ministerio y en el mismo día será cubierta por el que en turno le correspondiera, al cual se le notificará por la Capitanía general correspondiente, dentro de las cuarenta y ocho horas.

En la relación mensual de destinos, se incluirán los efectuados durante el mes anterior, señalando el día en que se dictó la real orden correspondiente.

De estas disposiciones quedan exceptuados los jefes y oficiales que desempeñen los cargos de diputados, senadores, gobernadores de provincias, agregados de Embajadas y otros.

Detalles de las últimas operaciones

Melilla 21 (3 t).—La dirección de los últimos combates la asumió el general Fernández Pérez, que marchó a Quebdani, estableciendo su cuartel general en Parha, posición inmediata a Tifarautin.

El repliegue se efectuó con gran orden, siendo el primer herido el soldado Cecilio Porro.

Las fuerzas de choque llegaron a cuerpo a cuerpo, siendo la situación bastante difícil en algunos momentos.

Tres veces fué ocupada una altura que dominaba el lugar donde se atrincheraba el enemigo, y otras tantas hubo de ser desalojada.

El coronel Pintado recibió tres balazos en la cabeza que le produjeron la muerte instantáneamente.

El capitán del Tercio Pila y un teniente, cayeron en una descarga.

Los moros dirigían preferentemente el fuego contra los servidores de las ametralladoras, de las cuales murieron todos los oficiales.

Las dos columnas de los flancos iban mandadas por los tenientes coronel de los batallones de Valencia y Toledo.

La del centro la mandaba el coronel Seoanes.

El sitio a la posición de Tifarautin

Desde la posición de Tifarautin se han visto a los rebeldes fortificándose en los alrededores.

Los moros llegaron hasta las alambradas, siendo rechazados por los defensores con granadas de mano y fuego de fusilería.

En la zona occidental

Referencia oficial.—Las bajas.

Ceuta.—El comandante general de Ceuta facilitó a los periodistas una referencia de los combates librados en la zona.

Según el parte, el enemigo atacó la posición próxima a Dar-Alkoba, siendo rechazado por nuestras tropas.

Resultaron muertos los tenientes de Regulares Laguardia y Sabrido y dos oficiales moros.

Heridos, capitanes Peñalver, Herrera y Muñoz.

Contusos, capitanes Lora y Montes.

Seis muertos de tropas y quince heridos europeos, de Regulares. Se desconocen las bajas del elemento indígena.

La columna del coronel Caballero, en el ataque a la posición de Tirinas, tuvo un muerto y cinco heridos de tropa.

El enemigo fué rechazado con bajas vistas.

El espíritu de las tropas es elevadísimo, y el enemigo ha quedado quebrantado que no da señales de vida.

Los combates de la zona occidental tuvieron más importancia de la que se les ha dado

Los ataques enemigos contra las posiciones situadas entre Uadlaj y Dar-Alkoba tuvieron más importancia de la que en un principio se le ha dado.

Las fuerzas de la columna del coronel Caballero habían salido hacia el valle de Tirinas, para proteger el tendido y recomposición de la línea telefónica, que había sido cortada por el enemigo cuando fueron atacados.

El enemigo atacó Galet, resultando un oficial herido.

Los Regulares que manda el comandante Fiser y la bandera del capitán Valdés combatieron con gran denuedo.

El enemigo dejó en nuestro poder cuatro muertos y un herido con armamento.

Nuestras bajas pasaron de docenas, entre muertos y heridos.

Uno de los inconvenientes con que hubieron de luchar los nuestros fué el abrupto del terreno, sembrado de enormes barrancos y cortaduras. Por una de éstas cayeron los tenientes Laguardia y Sabrido.

Hoy serán evacuadas las bajas al Hospital de sangre de Xanet.

El comandante general se muestra muy satisfecho del comportamiento de las tropas.

Han salido fuerzas para el lugar donde se encuentra concentrada la harka, al objeto de reforzar las posiciones.

Cinco oficiales que cumplen castigo se ofrecen a combatir

Cinco oficiales que cumplen castigo en el castillo del Hacho, solicitaron la gracia de que se les permitiera incorporarse a las fuerzas de Regulares, donde servían, para tomar parte en los combates.

La gracia les ha sido concedida por la autoridad militar e inmediatamente han salido para incorporarse.

Unas declaraciones de Martínez Anido

Madrid 21 (4 t).—El correspondiente en Tángier de un periódico de la mañana, atribuye a Martínez Anido unas declaraciones, según las cuales, no es cierto que existieran discrepancias entre éste y el Alto Comisario, habiéndose tergiversado las manifestaciones de éste.

En los Juzgados

El suceso de ayer en la Alameda

El Juzgado de instrucción del distrito de San Román, que actúa de guardia durante la presente semana, ha pasado al de San Vicente las primeras diligencias relacionadas con el suceso desarrollado ayer en la Alameda de Hércules, del que resultó gravemente herido don Jerónimo Díaz Argüeso.

Esta mañana se ha recibido en el segundo de los citados Juzgados una comunicación del director de la Cárcel, dando cuenta de que a las dos de la madrugada de hoy se había presentado en dicho establecimiento penitenciario Antonio Pérez Romero (a) «El niño del cartero», autor del hecho.

Dicho individuo quedó incommunicado en una de las celdas instaladas en la planta alta del edificio, a disposición del Juzgado del distrito de San Vicente, al cual se trasladará a la Cárcel para tomarle declaración.

E a raco cecale Do Pelayo

El juez municipal del distrito de la Magdalena, en funciones de instrucción, señor Terán, prosigue con gran actividad practicando diligencias acerca del espantoso atraco cometido en la calle Don Pelayo.

El señor Terán tomó declaración a varios testigos, entre ellos a un tranviario, practicando además otras diligencias encaminadas al completo esclarecimiento de los hechos, las cuales continuará esta tarde, a cuyo efecto tiene citados a otros testigos.

En el referido Juzgado se ha recibido un oficio de la Comisaría de Vigilancia, dando cuenta de la detención de Manuel Pérez y Francisco Correjón, por ejercer coacción y amenazas a varios testigos que han declarado en el sumario.

Ambos individuos han ingresado en la Cárcel.

¿Dónde están mis ropas?

Manuel Figueras Caballero, de 19 años y con domicilio en la choza número 164 de la barrida de Villalatas, se personó en la Comisaría de Vigilancia denunciando que en la fonda «Pasaje de Europa» había dejado buen número de prendas de vestir de su propiedad, y que al disponer de recogerlas se las había negado el dueño de la fonda mencionada.

La denuncia ha pasado al Juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente, el cual ha citado al denunciante y al denunciado, al objeto de que presten declaración.

Tre niño esquivados

En el Hospital ingresó el niño de ocho años Antonio Ramos Fuentes, que habita Resolana, número 46, siendo asistido de fuerte contusión con herida muscular en la pierna izquierda, de pronóstico reservado.

El pequeño manifestó en el referido centro que se había lesionado en la Alameda de Hércules. Después de recibir curación pasó a su domicilio, dándosele un certificado de curación.

El popular colega madrileño «El Liberal» dice que el general Martínez Anido nos ha dejado una herencia poco envidiable.

Creo que no debió dimitir estando las cosas como se encontraban, cuya situación debía conocer, pues de lo contrario su ineptitud sería manifiesta.

Creo que ni desde Melilla ni desde Madrid es momento oportuno para hacer una rectificación del frente, a espaldas del pueblo.

Lo que debe hacer el Gobierno es abrir el Parlamento y allí decidir.

Comentarios de otros periódicos

«La Opinión» estima que estamos ante una nueva catástrofe. «El Imparcial» dice que el Gobierno no ha disfrazado las noticias llegadas de Marruecos.

Creo que con las actuales agresiones se persigue la finalidad de producir un efecto moral en Europa, con vistas a la Conferencia de Tángier.

Un acuerdo del Ayuntamiento de Tarragona

El Ayuntamiento de Tarragona ha acordado en su última sesión, solicitar del Gobierno el rápido abandono de Marruecos y la inmediata repatriación de las fuerzas.

se conocimiento de este suceso al Juzgado del distrito del Salvador.

También ingresó en el Hospital, para continuar su curación, José López García, de nueve años, natural de Mairena, siendo asistido de la fractura completa de la pierna derecha por su tercio medio, cuya lesión se causó en la estación de La Rinconada.

El parte relativo a este suceso fué enviado por el profesor de guardia de dicho centro benéfico al juez decano.

En la casa de socorro de la Plaza de San Francisco fué asistido el niño José Bulnes de fuertes dolores en el vientre, como consecuencia de un tremendo golpe que le asestó Juan Cordero Hornigo, de 17 años. Este fué detenido por la Guardia de Seguridad y esta mañana compareció ante el Juzgado de primera instancia de la Magdalena, prestando declaración.

U h m r n rido

Ha ingresado en la sala del Cardenal, del Hospital Central, Francisco Suasti Gutiérrez, de 23 años, con domicilio en la calle Alcantara, 3, cuyo individuo presentaba dos heridas incisivas en la región clavicular izquierda, que según opinión del facultativo de guardia pueden ser graves.

El lesionado se limitó a manifestar en el centro mencionado que las heridas que sufre se las había causado en la calle Sol, entendiendo en cuanto tal suceso se relaciona el Juzgado del distrito de San Román.

Tmo e cen pes las

Mientras haya incautos que se dejen coger en la ratonera, continuarán los timadores manipulando.

Esta mañana fué «sugestionado» por dos caracterizados timadores, en plena Campana, Manuel Sánchez Villanova, de veintidós años, natural de Almilla (Granada) y sin domicilio en Sevilla.

Cuando el forastero se hallaba más tranquilo se le acercaron dos sujetos desconocidos, y después de entablar amigable conversación, éstos le hicieron por el procedimiento de la «limosna» un billete del Banco de España de cien pesetas.

El cateo, al darse cuenta de que la limosna había sido demasiado espléndida y que sus cien «plumas» se habían evaporado, se personó en la Comisaría de Vigilancia, denunciando el hecho.

El timado compareció esta mañana ante el Juzgado del distrito del Salvador, prestando declaración y relatando la «operación» en la forma que queda consignada.

¡Ah! Los timadores no han sido habidos, y, por consiguiente, gozan de completa libertad y en espera de que surja otro escarriativo forastero.

Nunca faltan primos.

Durante la actual semana está de guardia el Juzgado del distrito de San Román, formado por el juez, don Francisco de la Rosa, el oficial habilitado don Juan Ayala y el médico forense don Fernando Vicente del Salto.

Movimiento de tropas

Málaga.—A primera hora de la mañana fué el «villarrojal», donde llegó el general Narros, que se ha posesionado del mando de la plaza.

Le recibieron las autoridades y todos los jefes y oficiales de la guarnición.

Han comenzado a llegar expediciones de soldados procedentes de la tercera, quinta y séptima regiones, que van a cubrir bajas a Melilla.

Embarcarán esta misma noche, con igual objeto llegan oficiales de todas las Armas.

Mañana se espera la llegada de soldados de Guadalupe, Rey, Wlad-Rés, Carrellano y otros regimientos.

Se ha ordenado la movilización del regimiento de Borbón, que no tiene en la actualidad contingente alguno en África.

El vapor «Alerta» carga material de aviación y de campamento. Zarpará esta noche.—Vizcaya-Cárdenas.

La cuestión de los vinos españoles

(Por telégrafo) París.—M. Serruys, director de la Sección de Convenios en el ministerio de Comercio, ha dicho que la denuncia del Tratado comercial francoespañol no reportaría ventaja alguna.

En la actualidad, el cambio de productos entre Francia y España señala un incremento notoriamente satisfactorio para ambos países, que marcha hacia el equilibrio normal de un modo progresivo.

La tragedia de Ecija

Ya se está sobre la pista del criminal

El "Vivas" ha comprado una pistola para defenderse de la Guardia civil

Han sido detenidos dos encubridores

(De nuestro redactor Sr. López San Miguel)

La primera noticia de nuestro compañero

Peñañor el (11 m.) Urgente.—Confirmada noticia de que por el momento este congreso autor tragedia Ecija.

Todas fuerzas este puesto están campo, a tres kilómetros pueblo, en terrenos "Sotogordo", finca propiedad vecino Palma Río, Juan Linares.

Ciudad terrenos tienen tarajal espeso. Anoche, el guarda de "Sotogordo", José María Morales, vino a Peñañor, transmitiendo el encargo del comandante del puesto de que volviera la pareja que había llegado para descansar, con objeto de seguir la persecución.

Guarda ciudad habló con tabernero Manuel Pérez Linares, facilitando datos interesantes, relativos a estancia un desconocido en terreno finca "Sotogordo", finca propiedad Guadalupe.

El desconocido presentó el sábado por la tarde, y justificó su presencia diciendo que venía de coger maíz en terrenos de "Calonge", próximos a la finca "Sotogordo".

El desconocido preguntó por el paradero de un hombre y una mujer a quienes aguardaba.

El día siguiente el guarda vio apurándose juntos al desconocido y el supuesto matrimonio que aguardaba.

Momentos después el desconocido internándose en el tarajal, donde no pudo ser alcanzado.

Parce ser que el supuesto matrimonio, que aseguramos trataba de pareja de amantes, fué a Palma del Río, donde cambiaron listas de quinientos pesetas, fundiendo sospechas.

Afirmamos que ambos amantes están detenidos en Palma del Río.

El guarda de "Sotogordo", que desconocía previamente las señas del criminal, afirma que el desconocido es hombre de treinta y cinco años, de estatura mediana, y viste un traje de la cara la señal de un carbunco.

Todos los detalles coinciden con las señas del criminal.

Continúa en Peñañor, con objeto de comprobar datos imprescindibles.—San Miguel.

Ampliación informativa

El telegrama urgente que publicamos en nuestra anterior edición, dirigido por nuestro corresponsal en Ecija, señor Gomis, quien sigue demostrando una actividad digna de todo encomio, nos puso en aviso al advertirnos que el criminal apodado el "Vivas" era perseguido por la Guardia civil en término de Peñañor.

La noticia, por su importancia, requería la confirmación consiguiente, y para lograrla con

los necesarios detalles, ó para rectificarla en su caso, partimos esta mañana en el llamado "carreta", de Córdoba con dirección a Peñañor.

Nuestra llegada al pueblo

Durante el trayecto pudimos darnos cuenta de cuánto ha interesado este suceso a la opinión y de la expectación que existe por conocer la esperada noticia de la captura del "Vivas".

La mayoría de los viajeros, con EL LIBERAL a la vista, comentaban todas las derivaciones de este horrible suceso, así como la posibilidad de que el "Vivas" estuviese en término de Peñañor.

A las nueve de la mañana llegamos a Peñañor.

Como en todas las estaciones del trayecto, en Peñañor aguardaba el público con verdadera ansiedad nuestros ejemplares.

Allí, en la misma estación, nos entrevistamos con nuestro corresponsal peñañor, don Florentino Reyes, que amablemente se ofreció a acompañarnos al domicilio de nuestro corresponsal literario, don Antonio Campos.

Este, a su vez, con una admirable disposición, que agradece con un calor y una actividad verdaderamente extraordinarias, nos facilitó nuestra misión.

Y gracias a él supimos muchos detalles que dan a esta rómula información su principal interés.

La persecución de la Guardia civil.—Dónde estuvo refugiado "el desconocido".

En el Casino del pueblo nos fué presentado el digno juez municipal, don José de la Cova, que puso a nuestra disposición cuantos elementos necesitáramos, incluso un coche de su propiedad, que nos pudimos utilizar, bien a lo largo del trayecto, bien a lo largo de la casa la señal de un carbunco.

Todos los detalles coinciden con las señas del criminal.

Continúa en Peñañor, con objeto de comprobar datos imprescindibles.—San Miguel.

El telegrama urgente que publicamos en nuestra anterior edición, dirigido por nuestro corresponsal en Ecija, señor Gomis, quien sigue demostrando una actividad digna de todo encomio, nos puso en aviso al advertirnos que el criminal apodado el "Vivas" era perseguido por la Guardia civil en término de Peñañor.

La noticia, por su importancia, requería la confirmación consiguiente, y para lograrla con

Los terrenos en que se cree refugiado el criminal pertenecen a la finca denominada "Sotogordo", de la propiedad del vecino de Palma del Río don Juan Linares, finca en la que, por las inmediaciones del río Guadalupe, hay un espeso tarajal.

Ya es sabido que el pueblo de Peñañor, no el campo, limita con el Guadalupe, comenzando el término de Palma del Río, en la margen contraria.

Sin embargo, el lugar en que se supone oculto al autor del doble asesinato de Ecija está bastante más cerca de Peñañor que de Palma, y facilitó más pronto el acceso una barca de pasaje.

Interesantes manifestaciones del guarda de "Sotogordo"

—¿Por qué se sabe que el criminal de Ecija anda por esta finca ocultándose?—hemos preguntado.

—Porque lo ha dicho el guarda José María Morales.

—¿Está en el pueblo?

—No; estará en su finca ó auxiliando a la Guardia civil. Pero hay un vecino que oyó hablar al guarda y sabe cosas.

Requerimos amistosamente la presencia del vecino en cuestión. Resultó llamarse Manuel Pérez Linares y tener una taberna en lugar próximo al casino.

—¿Cuántos usted—le invitamos—lo que le oyes decir al guarda.

—El guarda dijo que en la tarde del sábado, cuando el potero se iba a vestir, le advirtió:—"Ahí junto a una encina he visto a un hombre que no me gustaba."

Fuéronse al lugar indicado el guarda José María Morales y el vaquero de la finca, llegando hasta donde se hallaba el desconocido.

Este, que estaba acostado boca abajo en la tierra, se incorporó al sentir el caballo que montaba el guarda.

—¿Qué le trae a usted por aquí, amigo?—le preguntó el guarda Morales.

—Ahí estoy cogiendo maíz en "Calonge" (otro lugar inmediato) y me eché aquí a descansar un rato.

En seguida el desconocido le preguntó al guarda:

—¿No ha visto usted por aquí a un matrimonio?

Contestó el guarda negativamente y se alejó.

Entonces el vaquero le aconsejó al desconocido:

—Si espera usted a alguien, ¿por qué no se asoma al camino?

EL LIBERAL

—Porque no tengo documentos... Luego vieron que se acercaba a la fuente para beber y luego se aproximaba al tubo de desagüe del canal, que es una especie de túnel.

Al día siguiente—domingo—el guarda y el vaquero vieron que junto al citado tubo de desagüe del canal dormían el desconocido y el supuesto matrimonio.

(Según nuestras averiguaciones, no hay tal matrimonio, sino el "emparejamiento" accidental de una mujer de vida airada, como de unos veinte años, y un sujeto de antecedentes desconocidos, que le lleva una decena de años.)

Cuando el desconocido advirtió que le habían visto se apartó de la pareja y se acercó al tarajal de "Sotogordo", internándose en el mismo.

—¿No sabe usted—le preguntamos a Pérez Linares—si el guarda "se quedó" con las señas del desconocido?

—El dice que sí; que era un hombre como de unos treinta y cinco años, de buena presencia, que tenía las cejas muy pobladas y montadas, y una señal en la cara, como de un carbunco.

—Precisamente las señas del criminal, según todas las referencias, ¿Tenía el guarda alguna noticia de las señas del criminal antes de verle?

—Ninguna. Precisamente porque la Guardia civil tuvo conocimiento de estos detalles cuando le preguntó el guarda Morales, montó el servicio en el tarajal de "Sotogordo".

—¿Y se cree que está allí?

—Si no allí, en otra finca del lado acá del río—término de Peñañor—, que es de la propiedad del juez, don José de la Cova.

Una mujer dice "lo que ha oído que dicen"—¿Otro papete?

Cuando termináramos de hablar con el tabernero Pérez Linares supimos de una mujer que "decía"...

También reconocimos sus impresiones.

Se llama Isabel Cepeda, y todo lo que nos contó fué que ayer, estando en Lora del Río, oyó decir que, según decían, "el Vivas" había pasado por la estación ó apeadero de "El Priorato", junto a Peñañor, dejando allí un "papete", en el que pedía hicieran con él lo que él había hecho con la muchacha de Ecija.

—¿Y a quién le dejó ese papete, señora?

—Ah, yo no sé! Yo digo lo que oí decir que decían...

En Palma del Río hay tres detenidos.—Vamos a Palma del Río

Durante nuestra estancia en el Casino de Peñañor seguían llegando amables vecinos, aportando cada uno su detalle. Había, pues, donde espigar, periodísticamente.

Allí supimos que en Palma del Río habían sido detenidos el hombre y la mujer que el desconocido se le anticiparon matrimonio.

En unión de ambos había sido detenido también un vecino de Peñañor que los había proporcionado el sitio con precisión; pero suponen por datos recogidos que sea un lugar entre los cortijos "La Vega" y "Sotogordo" ó "La Verduga", otra finca que linda con la segunda de las mencionadas y con el canal, y que es un sitio muy apropiado para ocultarse, junto al Guadalupe, a causa del espeso tarajal que en tales lugares hay.

Finalmente manifestaron el hombre y la mujer detenidos, que también habían convenido en llevarle al desconocido, ayer lunes, más provisiones, lo que no han podido cumplir por estar presos.

El hecho de que ayer esperase el sujeto en cuestión más provisiones, hace suponer que aun no haya salido de aquellos lugares.

A Purificación y a Angel se les han ocupado un reloj de plata, una pulsera, dos cadenas: de plata una y de oro la otra; una cadena de oro para señora con un colgante que lleva la imagen de San José y 150 pesetas.

Ambos detenidos, después de las diligencias que practicaron el digno juez, don Rafael García Montero, y el activo y diligente secretario, don Isidro Nogués y Rueda, quedaron incomunicados.

Antes de marchar del pueblo adquirimos la certidumbre de que sería puesto en libertad el vecino de Peñañor, que, ignorando de quienes se trataban, facilitó el pasaje a los amantes.

¿Y a Sevilla

Ya no disponíamos de más tiempo. Buscamos el Ford 1934—un auto-avión del ecijano Antonio Callejón, vecino de Palma—, y en menos que los contamos llegamos a Sevilla para ordenar nuestras notas y redactar las cuartillas que brindamos a nuestros lectores.

En Palma.—La sospecha.—El "matrimonio" cambia un billete de quinientas.

En Palma del Río no nos fué difícil hallar los datos informativos, gracias a la feliz orientación de nuestro corresponsal en Peñañor.

Había tres detenidos, en efecto; uno de ellos el que facilitó el pasaje a la pareja de amantes. Los otros dos eran esta pareja.

Pero vamos a cuenta.

El sábado se había presentado en el pueblo una mujer mal vestida, de muy mal aspecto, acompañada de un individuo de la misma catadura.

A esta pareja la vieron hacer compras de alfileres y preñilas de lino, circunstancia que llamó la atención del comandante del puesto de la Guardia civil, señor don Juan Hidalgo Cortés, quien seguidamente dispuso lo conveniente para la prestación de esta servicio que estimamos excelente.

El criminal encarna una pistola para defenderse de la Guardia civil

La captura parece que no se hizo el domingo.

El hombre y la mujer, que se llamaban Angel Ariza Murdano y Purificación Delgado, de 20 años él y de 20 ella, de Puentes Genil y Córdoba, respectivamente, ella de vida airada, y de profesión desconocida, fueron sometidos a interrogatorio, durante el cual confesaron que un sujeto desconocido les entregó mil pesetas en dos billetes de 500 quinientas, con obligación de que le llevaran comida y ropa.

Esto parece que lo hicieron el mismo sábado, a su regreso de Palma del Río.

Agredieron que con el citado dinero adquirieron también, por encargo del desconocido una pistola Browning, en vista de la cual el aquél, durante la conversación que sostuvo con ellos, que en Ecija había matado a su novia y a una tía suya.

Mostró entonces el desconocido una navaja de grandes dimensiones, diciendo al mostrarla: "Esta es mi perdición".

También enseñó una navaja barbeta y otra navaja pequeña, que le servía para comer.

Dijo también, refiriéndose a la pistola Browning que la quería para defenderse de la Guardia civil.

El refugio de "El Vivas".—Objetos que se le han intervenido a los detenidos.

La guardia civil interrogó a los detenidos acerca del refugio del desconocido en cuestión, manifestando éstos que por ser foraste-

ros no conocen el sitio con precisión; pero suponen por datos recogidos que sea un lugar entre los cortijos "La Vega" y "Sotogordo" ó "La Verduga", otra finca que linda con la segunda de las mencionadas y con el canal, y que es un sitio muy apropiado para ocultarse, junto al Guadalupe, a causa del espeso tarajal que en tales lugares hay.

Finalmente manifestaron el hombre y la mujer detenidos, que también habían convenido en llevarle al desconocido, ayer lunes, más provisiones, lo que no han podido cumplir por estar presos.

El hecho de que ayer esperase el sujeto en cuestión más provisiones, hace suponer que aun no haya salido de aquellos lugares.

A Purificación y a Angel se les han ocupado un reloj de plata, una pulsera, dos cadenas: de plata una y de oro la otra; una cadena de oro para señora con un colgante que lleva la imagen de San José y 150 pesetas.

Ambos detenidos, después de las diligencias que practicaron el digno juez, don Rafael García Montero, y el activo y diligente secretario, don Isidro Nogués y Rueda, quedaron incomunicados.

Antes de marchar del pueblo adquirimos la certidumbre de que sería puesto en libertad el vecino de Peñañor, que, ignorando de quienes se trataban, facilitó el pasaje a los amantes.

¿Y a Sevilla

Ya no disponíamos de más tiempo. Buscamos el Ford 1934—un auto-avión del ecijano Antonio Callejón, vecino de Palma—, y en menos que los contamos llegamos a Sevilla para ordenar nuestras notas y redactar las cuartillas que brindamos a nuestros lectores.

¿Habrá capturado a estas horas a "El Vivas"?

No lo sabemos. La captura, cuando abandonamos Peñañor y Palma parecía inminente; pero nuestro corresponsal, a quien dejáramos las debidas instrucciones, a media tarde, nada nos ha telegrafiado a última hora.

LOTERIA núm. 15

Horaleza, 15.—Madrid Administrador, don Manuel M. de Tletra. Envía a provincias decimas a provincias de todos los sorteos incluso de todos los Regulares.

La retirada la hizo con el mayor orden, siendo felicitados por el jefe de la columna.

Durante el combate marchó a vanguardia, rivalizando con los Regulares.

Se elogia por todos el comportamiento de las fuerzas del batallón de Galicia durante el combate del sábado.

El sábado tuvimos prisioneros

En la acción del sábado se sabe que el enemigo nos hizo varios prisioneros.

Hasta ahora se ignora el número y la calidad.

El comportamiento del batallón de Galicia

Se elogia por todos el comportamiento de las fuerzas del batallón de Galicia durante el combate del sábado.

El sábado tuvimos prisioneros

En la acción del sábado se sabe que el enemigo nos hizo varios prisioneros.

Hasta ahora se ignora el número y la calidad.

El comportamiento del batallón de Galicia

POR TELEFONO

Más de la campaña

Una pequeña columna entra por sorpresa en Tifarauti

Melilla.—Una pequeña columna ha entrado por sorpresa en la posición de Tifarauti, abasteciéndola de víveres y municiones.

La posición continúa cercada de enemigos, que siguen ocupando las alturas.

Sivela, bélico

El Alto Comisario, habiando con los periodistas, ha manifestado que es necesario en los actuales momentos proceder con todo rigor.

Se llegará—ha dicho—hasta donde sea necesario.

Los periodistas han acordado de esta entrevista el convencimiento de que Sivela está animado de propósitos bélicos.

Los aviadores vuelan sobre la posición sitiada

Los aviadores han volado sobre Tifarauti, observando que la posición sigue sitiada.

La guarnición se defiende con entereza.

Una conferencia.

El Alto Comisario celebró una extensa conferencia con el general Echagüe.

El sábado tuvimos prisioneros

En la acción del sábado se sabe que el enemigo nos hizo varios prisioneros.

Hasta ahora se ignora el número y la calidad.

El comportamiento del batallón de Galicia

Se elogia por todos el comportamiento de las fuerzas del batallón de Galicia durante el combate del sábado.

El sábado tuvimos prisioneros

En la acción del sábado se sabe que el enemigo nos hizo varios prisioneros.

Hasta ahora se ignora el número y la calidad.

El comportamiento del batallón de Galicia

Se elogia por todos el comportamiento de las fuerzas del batallón de Galicia durante el combate del sábado.

El sábado tuvimos prisioneros

En la acción del sábado se sabe que el enemigo nos hizo varios prisioneros.

Hasta ahora se ignora el número y la calidad.

El comportamiento del batallón de Galicia

Table with columns: Pesetas, Números, Poblaciones. Lists prize amounts and winning numbers for various cities like Sevilla, Málaga, Córdoba, etc.

Table with columns: UNID., 1 MIL., 2 MIL., 3 MIL., 4 MIL., 5 MIL., 6 MIL., 7 MIL., 8 MIL., 9 MIL., 10 MIL., 11 MIL., 12 MIL., 13 MIL., 14 MIL., 15 MIL., 16 MIL., 17 MIL., 18 MIL., 19 MIL., 20 MIL., 21 MIL., 22 MIL., 23 MIL., 24 MIL., 25 MIL., 26 MIL., 27 MIL., 28 MIL., 29 MIL., 30 MIL. Lists lottery numbers.

Advertisement for BAZAR DE LA VENERA featuring medals of honor and prizes. Text: MEDALLAS DE ORO GRANDES PREMIOS MADRID: 1905 MADRID: 1907 MADRID: 1908 MADRID: 1909 MADRID: 1910 MADRID: 1911 MADRID: 1912 MADRID: 1913 MADRID: 1914 MADRID: 1915 MADRID: 1916 MADRID: 1917 MADRID: 1918 MADRID: 1919 MADRID: 1920 MADRID: 1921 MADRID: 1922 MADRID: 1923 MADRID: 1924 MADRID: 1925 MADRID: 1926 MADRID: 1927 MADRID: 1928 MADRID: 1929 MADRID: 1930 MADRID: 1931 MADRID: 1932 MADRID: 1933 MADRID: 1934 MADRID: 1935 MADRID: 1936 MADRID: 1937 MADRID: 1938 MADRID: 1939 MADRID: 1940 MADRID: 1941 MADRID: 1942 MADRID: 1943 MADRID: 1944 MADRID: 1945 MADRID: 1946 MADRID: 1947 MADRID: 1948 MADRID: 1949 MADRID: 1950 MADRID: 1951 MADRID: 1952 MADRID: 1953 MADRID: 1954 MADRID: 1955 MADRID: 1956 MADRID: 1957 MADRID: 1958 MADRID: 1959 MADRID: 1960 MADRID: 1961 MADRID: 1962 MADRID: 1963 MADRID: 1964 MADRID: 1965 MADRID: 1966 MADRID: 1967 MADRID: 1968 MADRID: 1969 MADRID: 1970 MADRID: 1971 MADRID: 1972 MADRID: 1973 MADRID: 1974 MADRID: 1975 MADRID: 1976 MADRID: 1977 MADRID: 1978 MADRID: 1979 MADRID: 1980 MADRID: 1981 MADRID: 1982 MADRID: 1983 MADRID: 1984 MADRID: 1985 MADRID: 1986 MADRID: 1987 MADRID: 1988 MADRID: 1989 MADRID: 1990 MADRID: 1991 MADRID: 1992 MADRID: 1993 MADRID: 1994 MADRID: 1995 MADRID: 1996 MADRID: 1997 MADRID: 1998 MADRID: 1999 MADRID: 2000 MADRID: 2001 MADRID: 2002 MADRID: 2003 MADRID: 2004 MADRID: 2005 MADRID: 2006 MADRID: 2007 MADRID: 2008 MADRID: 2009 MADRID: 2010 MADRID: 2011 MADRID: 2012 MADRID: 2013 MADRID: 2014 MADRID: 2015 MADRID: 2016 MADRID: 2017 MADRID: 2018 MADRID: 2019 MADRID: 2020 MADRID: 2021 MADRID: 2022 MADRID: 2023 MADRID: 2024 MADRID: 2025 MADRID: 2026 MADRID: 2027 MADRID: 2028 MADRID: 2029 MADRID: 2030 MADRID: 2031 MADRID: 2032 MADRID: 2033 MADRID: 2034 MADRID: 2035 MADRID: 2036 MADRID: 2037 MADRID: 2038 MADRID: 2039 MADRID: 2040 MADRID: 2041 MADRID: 2042 MADRID: 2043 MADRID: 2044 MADRID: 2045 MADRID: 2046 MADRID: 2047 MADRID: 2048 MADRID: 2049 MADRID: 2050 MADRID: 2051 MADRID: 2052 MADRID: 2053 MADRID: 2054 MADRID: 2055 MADRID: 2056 MADRID: 2057 MADRID: 2058 MADRID: 2059 MADRID: 2060 MADRID: 2061 MADRID: 2062 MADRID: 2063 MADRID: 2064 MADRID: 2065 MADRID: 2066 MADRID: 2067 MADRID: 2068 MADRID: 2069 MADRID: 2070 MADRID: 2071 MADRID: 2072 MADRID: 2073 MADRID: 2074 MADRID: 2075 MADRID: 2076 MADRID: 2077 MADRID: 2078 MADRID: 2079 MADRID: 2080 MADRID: 2081 MADRID: 2082 MADRID: 2083 MADRID: 2084 MADRID: 2085 MADRID: 2086 MADRID: 2087 MADRID: 2088 MADRID: 2089 MADRID: 2090 MADRID: 2091 MADRID: 2092 MADRID: 2093 MADRID: 2094 MADRID: 2095 MADRID: 2096 MADRID: 2097 MADRID: 2098 MADRID: 2099 MADRID: 2100 MADRID: 2101 MADRID: 2102 MADRID: 2103 MADRID: 2104 MADRID: 2105 MADRID: 2106 MADRID: 2107 MADRID: 2108 MADRID: 2109 MADRID: 2110 MADRID: 2111 MADRID: 2112 MADRID: 2113 MADRID: 2114 MADRID: 2115 MADRID: 2116 MADRID: 2117 MADRID: 2118 MADRID: 2119 MADRID: 2120 MADRID: 2121 MADRID: 2122 MADRID: 2123 MADRID: 2124 MADRID: 2125 MADRID: 2126 MADRID: 2127 MADRID: 2128 MADRID: 2129 MADRID: 2130 MADRID: 2131 MADRID: 2132 MADRID: 2133 MADRID: 2134 MADRID: 2135 MADRID: 2136 MADRID: 2137 MADRID: 2138 MADRID: 2139 MADRID: 2140 MADRID: 2141 MADRID: 2142 MADRID: 2143 MADRID: 2144 MADRID: 2145 MADRID: 2146 MADRID: 2147 MADRID: 2148 MADRID: 2149 MADRID: 2150 MADRID: 2151 MADRID: 2152 MADRID: 2153 MADRID: 2154 MADRID: 2155 MADRID: 2156 MADRID: 2157 MADRID: 2158 MADRID: 2159 MADRID: 2160 MADRID: 2161 MADRID: 2162 MADRID: 2163 MADRID: 2164 MADRID: 2165 MADRID: 2166 MADRID: 2167 MADRID: 2168 MADRID: 2169 MADRID: 2170 MADRID: 2171 MADRID: 2172 MADRID: 2173 MADRID: 2174 MADRID: 2175 MADRID: 2176 MADRID: 2177 MADRID: 2178 MADRID: 2179 MADRID: 2180 MADRID: 2181 MADRID: 2182 MADRID: 2183 MADRID: 2184 MADRID: 2185 MADRID: 2186 MADRID: 2187 MADRID: 2188 MADRID: 2189 MADRID: 2190 MADRID: 2191 MADRID: 2192 MADRID: 2193 MADRID: 2194 MADRID: 2195 MADRID: 2196 MADRID: 2197 MADRID: 2198 MADRID: 2199 MADRID: 2200 MADRID: 2201 MADRID: 2202 MADRID: 2203 MADRID: 2204 MADRID: 2205 MADRID: 2206 MADRID: 2207 MADRID: 2208 MADRID: 2209 MADRID: 2210 MADRID: 2211 MADRID: 2212 MADRID: 2213 MADRID: 2214 MADRID: 2215 MADRID: 2216 MADRID: 2217 MADRID: 2218 MADRID: 2219 MADRID: 2220 MADRID: 2221 MADRID: 2222 MADRID: 2223 MADRID: 2224 MADRID: 2225 MADRID: 2226 MADRID: 2227 MADRID: 2228 MADRID: 2229 MADRID: 2230 MADRID: 2231 MADRID: 2232 MADRID: 2233 MADRID: 2234 MADRID: 2235 MADRID: 2236 MADRID: 2237 MADRID: 2238 MADRID: 2239 MADRID: 2240 MADRID: 2241 MADRID: 2242 MADRID: 2243 MADRID: 2244 MADRID: 2245 MADRID: 2246 MADRID: 2247 MADRID: 2248 MADRID: 2249 MADRID: 2250 MADRID: 2251 MADRID: 2252 MADRID: 2253 MADRID: 2254 MADRID: 2255 MADRID: 2256 MADRID: 2257 MADRID: 2258 MADRID: 2259 MADRID: 2260 MAD

Información extranjera

(Por telégrafo)

La Conferencia de Ginebra

Budapest. — El periódico «Magyar Hírlap» publica un importante artículo, en el que levanta el velo sobre las negociaciones secretas en la Conferencia de Ginebra.

El asunto principal que en ella se trató fue el de las deudas de los Estados de la «Corte Danesa» a los aliados, sobre todo a Francia.

Entre lo que los aliados piden y lo que la «Petite Entente» ofrece hay un verdadero abismo.

Cuando el señor Bratiano estuvo recientemente en París y en Londres se le dijo que un país como Rumanía, cuya superficie había aumentado en el doble después de la guerra, y cuya población había pasado de ocho millones a dieciocho, debía ser capaz de cumplir escrupulosamente sus obligaciones.

Como también se han hecho apremios de pago a los demás Estados de la «Petite Entente», sus representantes en la Conferencia estudiaron el modo de oponer un frente único a las reclamaciones de los aliados.

Según el periódico, se ignora aún el resultado de las negociaciones.

El Tratado naval de Washington

Washington. — Las cinco potencias interesadas en la cuestión han enviado las ratificaciones oficiales del Tratado naval concertado en esta capital.

Francia hizo algunas reservas, por entender que los informes relativos a los navíos de línea y portaaviones atribuidos a cada una de las potencias firmantes no expresan la respectiva importancia de los intereses marítimos de cada una de ellas.

Las potencias firmantes del Convenio son: Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Italia y Japón.

Noticias de Alemania

Actividad de los socialistas

Berlin. — La fracción socialista proyecta pedir la inmediata convocatoria del Reichstag para modificar el sistema de crédito implantado por la Dirección del Banco del Imperio, al mismo tiempo que pedirá desaparición del régimen de autonomía de esta entidad económica, que según el «Vorwärts», es causa de graves daños para la economía nacional.

El periódico socialista ataca duramente al director Haverstein y pide que en un plazo de tres días presente éste la dimisión, así como el subdirector, Glasenapp.

También la «Völkische Zeitung» ataca severamente la política financiera de Haverstein para la estabilización del marco, que es causa de las graves cargas que hoy soporta el pueblo alemán y del derribamiento posterior de aquella moneda.

La circulación fiduciaria

Berlin. — Los billetes de Banco que actualmente se encuentran en circulación representan una cantidad que excede de los cien mil millones de marcos.

El Consejo del Imperio ha rechazado una moción, encaminada a conceder a los Bancos de Baviera, Baden, Wurtemberg y Sajonia el derecho de quintuplicar las emisiones de billetes.

El jefe del Gobierno de Sajonia en Berlín

Berlin. — Llamado por el canciller ha venido a Berlín el presidente del Consejo de ministros de Sajonia.

Con asistencia del ministro del Interior, Solmann, celebraron una conferencia, en la cual el presidente de Sajonia expuso las graves crisis existentes por la agitación comunista entre los obreros de Sajonia.

Como resultado de la conferencia se sabe que hubo acuerdo en

Desde Rota

El pasado día 15 se celebró en esta iglesia parroquial la gran función religiosa que anualmente celebra la Venerable Hermandad de la Sacramental. Dicha función dió principio a las once de la mañana del referido día, encontrándose el templo lucido con las galas de las grandes solemnidades y completamente lleno de fieles, predominando la numerosa colonia veraniega.

Ocupó el sacrificio de la misa el cura propio de esta iglesia, don Juan A. López Rodríguez, de diácono y subdiácono don Manuel Fernández Rodríguez y don Bernardo Santos, sacristán mayor de la Catedral de Sevilla.

Asociación de Caridad

Presidido por el señor Saravia, se ha reunido el Consejo de este Instituto benéfico, con asistencia de los señores Hortal, Pérez de la Concha, Casado, Hermosa, Bravo Ferrer, Franco Pineda y Quintana, habiéndose exco-

nsado de asistir los señores Laffón y Corbato.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y a las de la Comisión Ejecutiva, verificadas desde el último Consejo y fueron aprobadas.

Dióse lectura del movimiento de acogidos permanentes y de los socorridos con carácter provisional, de las altas y bajas de la suscripción mensual, y del estado de los ingresos y gastos habidos durante el mes de Julio próximo pasado, el cual da el siguiente resultado: importan los ingresos, 31.282'90 pesetas; idem los gastos, 27.512'09 pesetas; quedando en efectivo en caja para el presente mes, 11.827'88 pesetas.

El señor presidente dió cuenta de que por una comisión, formada en representación de la Asociación de Caridad y de Maestros Nacionales, se le habían entregado al excelentísimo señor don Amante Laffón, las insignias de la gran cruz de Beneficencia, títulos, álbums y pergamino con su marco, en su domicilio particular, por disponerlo así expresamente dicho señor, que rehusó toda clase de ostentaciones.

A propuesta del señor Casado, se acordó hacer constar en acta los propósitos que abrigaba el Consejo, de celebrar la entrega de las referidas insignias con gran solemnidad; aplaudiendo al mismo tiempo, la modestia con que el señor Laffón ha querido que se efectuó el acto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Desde Sanlúcar

Por Correo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Noticias diversas

Sanlúcar de Barrameda 20.— Mañana se reanuda en el teatro de verano de la Cañada el espectáculo mixto de cinematógrafo y variedades.

Debutaran la aplaudida bailarina Raquita Cano y la notable estrella del frívolo género de las variedades «Adora la Cordobesita».

El Ateneo Jerezano organiza una excursión a esta playa y a la de Chipiona, proponiéndose visitar en el vecino puerto su renombrado faro, el santuario de Nuestra Señora de Regla y el sanatorio marítimo de Santa Clara.

Para veranear en esta localidad de Sevilla don Manuel Barrios Masero, don Fidel Echevarría y Ortiz de Enciso y don Juan Soto.

El domingo vendrán a celebrar el sexto espectáculo taurino de la temporada, lidiándose seis toros de don Carlos de Paderno, antes de Murube.

Los matadores actuarán el tan discutido como incomprendible diestro Rafael Gómez (el Gallo), el número 1 de la temporada actual, y los aplaudidos espadas Bernardo Muñoz (Carnicerito) y Braulio Lauzin (Gitanillo).

El jueves y viernes próximos se celebrarán en la playa las anunciadas carreras de caballos, en las que habrá importantes premios en metálico y en objetos de arte.

Tomarán parte en esta típica fiesta caballos de las principales cuadras de Jerez, Sevilla, Madrid y Gibraltar.

El viernes vendrá de paseo militar el regimiento de Caballería de lanceros de Villavieja, que guarnece la plaza de Jerez de la Frontera.

Acompañará en la playa, en donde se le servirá a la tropa un rancho extraordinario.

Los jefes y oficiales serán obsequiados con un banquete en el gran Miramar, del no menos grande Pepe Caballero.

Administración de Contribuciones de la provincia de Sevilla

CIRCULAR

Por la presente se invita a todos los comerciantes e industriales individuales que, por tener un capital empleado en el negocio que exceda de 100.000 pesetas; que el volumen global de ventas exceda de 250.000 pesetas; que empleen en sus negocios un número medio de obreros que exceda de 50; sean banqueros o satisfagan al Tesoro una cuota anual que exceda de 1.500 pesetas, circunstancias todas comprendidas en el epígrafe C, número segundo, tarifa segunda de la ley reguladora de contribución de utilidades, texto refundido de 22 de Septiembre último, a que en el plazo de cinco días presenten en esta Administración, dos de la capital, y ante las Alcaldías respectivas, los que residan en los pueblos, para que éstas las remitan a esta oficina, declaración en que se haga constar alguna de aquellas circunstancias, como lo dispone la real orden de 3 de Febrero último, en relación con la de 5 de Enero anterior.

Se recuerda por la presente la obligación de estos contribuyentes de declarar en la capital de su residencia las industrias que ejerzan en otras localidades, como asimismo se recuerda que los que omitan el cumplimiento de esta deber incurrirán en la responsabilidad que establece el número quinto de la citada real orden de 5 de Enero.

Esta Administración espera que los contribuyentes que reúnan estas condiciones atiendan debidamente el cumplimiento de esta obligación, para proceder con la mayor brevedad a la confección del padrón de contribuyentes individuales para 1924, a fin de que se termine la revisión real orden de 5 de Enero, así como las Alcaldías ante las que se presenten las declaraciones las remitan sin demora a esta Administración.

Sevilla 21 de Agosto de 1923.— El administrador de contribuciones Pedro Olmedo.

Edición de la mañana

Alumnos internos en las Casas de socorro

Un bien escrito artículo de don Mariano Luna, publicado en un colega local, sobre los servicios de las casas de socorro, nos invita a exponer una idea que hace largo tiempo acudimos por nosotros, que llevada a la práctica habría de producir grandes beneficios al público, y no menores a los estudiantes de Medicina.

La idea consiste en la creación, sea por el Municipio, sea por la Facultad de Medicina, de plazas de alumnos internos, entre los que empuen los últimos años de la carrera, que prestarán sus útiles servicios en las casas de socorro.

Estos alumnos internos serían los que en el caso de un aviso para atender a un enfermo en la calle, hubieran de efectuar la urgente visita, llenando las indicaciones del momento y dando lugar a que el médico de cabecera pudiese acudir para asistir al enfermo.

Al mismo tiempo, en todas las intervenciones operatorias, los alumnos internos habrían de ayudar con gran eficacia a los profesores de las casas de socorro, porque sus conocimientos de las manías de la profesión comprenderían en los últimos años de sus estudios los hacen auxiliares preciosos, cuya colaboración no es de despreciar.

Por último, y esto es lo más importante, bajo el punto de vista de la enseñanza y de indudables beneficios para el público, estos alumnos internos adquirirían una experiencia en los casos urgentes, en los accidentes, heridas, quemaduras, etc., etc., que hoy, dada la forma en que se lleva a cabo el internado, despreciablemente para ellos y para el público en general, carecen en absoluto de ella; dándose el caso frecuentísimo que este estudiante, una vez concluida su carrera, vaya de médico titular a un pueblo y esté completamente desahogado para atender y solucionar discretamente un caso de urgencia: una herida, una fractura, una luxación, una quemadura, que precisamente son los casos en que diariamente tendrían que intervenir, sin tener la preparación suficiente, para dar grandes amagos para salir del paso y haciendo sufrir los efectos de su ignorancia, de la que no tiene la culpa sino los pésimos planes de enseñanza que existen en una carrera tan eminentemente práctica como la de Medicina.

Porque hemos pasado por esos amagos, porque nos hemos visto en el caso de la grave responsabilidad que contraíamos para solucionar un caso de urgencia, sin que en el Hospital, donde fuimos tres años alumno interno al lado de don Antonio Salado; ni en la Facultad de Medicina, estudiando clínica con don Ramón de la Sota, se hubieran preocupado de enseñarnos a solucionar aquellos casos que iban a ser, como lo fueron, los primeros y más frecuentes que habrían de presentarse en nuestra práctica. Sabíamos mucho de operaciones de alta cirugía, de intervenciones de vientre, de neofrías de amígdalas, de neofrías de amígdalas, de neofrías de amígdalas, etc., etc., pero no sabíamos poner un vendaje, ni reducir una luxación, ni contar una fractura, ni curar a un herido por arma blanca a nor arma de fuego, ni lo que debía hacerse para solucionar cualquier de los casos que cada día fueron nuestra preocupación y motivo de arremolinamiento muchas veces de haber ocurrido tal error, que en tan graves asuntos nos ponía, y también de constatar a nuestros maestros, que sabían mucho, con un prodigio de habilidad y de ciencia quirúrgica, pero que no nos habían enseñado lo que nosotros llamamos a practicar, porque las operaciones truen, más que ellos, realizaban ellos los seguirían practicándolas, por

Asociación de Caridad

CIRCULAR

Por la presente se invita a todos los comerciantes e industriales individuales que, por tener un capital empleado en el negocio que exceda de 100.000 pesetas; que el volumen global de ventas exceda de 250.000 pesetas; que empleen en sus negocios un número medio de obreros que exceda de 50; sean banqueros o satisfagan al Tesoro una cuota anual que exceda de 1.500 pesetas, circunstancias todas comprendidas en el epígrafe C, número segundo, tarifa segunda de la ley reguladora de contribución de utilidades, texto refundido de 22 de Septiembre último, a que en el plazo de cinco días presenten en esta Administración, dos de la capital, y ante las Alcaldías respectivas, los que residan en los pueblos, para que éstas las remitan a esta oficina, declaración en que se haga constar alguna de aquellas circunstancias, como lo dispone la real orden de 3 de Febrero último, en relación con la de 5 de Enero anterior.

Se recuerda por la presente la obligación de estos contribuyentes de declarar en la capital de su residencia las industrias que ejerzan en otras localidades, como asimismo se recuerda que los que omitan el cumplimiento de esta deber incurrirán en la responsabilidad que establece el número quinto de la citada real orden de 5 de Enero.

Esta Administración espera que los contribuyentes que reúnan estas condiciones atiendan debidamente el cumplimiento de esta obligación, para proceder con la mayor brevedad a la confección del padrón de contribuyentes individuales para 1924, a fin de que se termine la revisión real orden de 5 de Enero, así como las Alcaldías ante las que se presenten las declaraciones las remitan sin demora a esta Administración.

Sevilla 21 de Agosto de 1923.— El administrador de contribuciones Pedro Olmedo.

Edición de la mañana

Alumnos internos en las Casas de socorro

Un bien escrito artículo de don Mariano Luna, publicado en un colega local, sobre los servicios de las casas de socorro, nos invita a exponer una idea que hace largo tiempo acudimos por nosotros, que llevada a la práctica habría de producir grandes beneficios al público, y no menores a los estudiantes de Medicina.

La idea consiste en la creación, sea por el Municipio, sea por la Facultad de Medicina, de plazas de alumnos internos, entre los que empuen los últimos años de la carrera, que prestarán sus útiles servicios en las casas de socorro.

Estos alumnos internos serían los que en el caso de un aviso para atender a un enfermo en la calle, hubieran de efectuar la urgente visita, llenando las indicaciones del momento y dando lugar a que el médico de cabecera pudiese acudir para asistir al enfermo.

Al mismo tiempo, en todas las intervenciones operatorias, los alumnos internos habrían de ayudar con gran eficacia a los profesores de las casas de socorro, porque sus conocimientos de las manías de la profesión comprenderían en los últimos años de sus estudios los hacen auxiliares preciosos, cuya colaboración no es de despreciar.

Por último, y esto es lo más importante, bajo el punto de vista de la enseñanza y de indudables beneficios para el público, estos alumnos internos adquirirían una experiencia en los casos urgentes, en los accidentes, heridas, quemaduras, etc., etc., que hoy, dada la forma en que se lleva a cabo el internado, despreciablemente para ellos y para el público en general, carecen en absoluto de ella; dándose el caso frecuentísimo que este estudiante, una vez concluida su carrera, vaya de médico titular a un pueblo y esté completamente desahogado para atender y solucionar discretamente un caso de urgencia: una herida, una fractura, una luxación, una quemadura, que precisamente son los casos en que diariamente tendrían que intervenir, sin tener la preparación suficiente, para dar grandes amagos para salir del paso y haciendo sufrir los efectos de su ignorancia, de la que no tiene la culpa sino los pésimos planes de enseñanza que existen en una carrera tan eminentemente práctica como la de Medicina.

Porque hemos pasado por esos amagos, porque nos hemos visto en el caso de la grave responsabilidad que contraíamos para solucionar un caso de urgencia, sin que en el Hospital, donde fuimos tres años alumno interno al lado de don Antonio Salado; ni en la Facultad de Medicina, estudiando clínica con don Ramón de la Sota, se hubieran preocupado de enseñarnos a solucionar aquellos casos que iban a ser, como lo fueron, los primeros y más frecuentes que habrían de presentarse en nuestra práctica. Sabíamos mucho de operaciones de alta cirugía, de intervenciones de vientre, de neofrías de amígdalas, de neofrías de amígdalas, etc., etc., pero no sabíamos poner un vendaje, ni reducir una luxación, ni contar una fractura, ni curar a un herido por arma blanca a nor arma de fuego, ni lo que debía hacerse para solucionar cualquier de los casos que cada día fueron nuestra preocupación y motivo de arremolinamiento muchas veces de haber ocurrido tal error, que en tan graves asuntos nos ponía, y también de constatar a nuestros maestros, que sabían mucho, con un prodigio de habilidad y de ciencia quirúrgica, pero que no nos habían enseñado lo que nosotros llamamos a practicar, porque las operaciones truen, más que ellos, realizaban ellos los seguirían practicándolas, por

R. I. P. A.

EL SEÑOR

Don Francisco Luis Baturone y Fernández Palacios

CAPITAN DE CABALLERIA

esposo que fué de la señora

Doña Eduarda Jiménez Canales

Falleció en esta ciudad el día 21 de Agosto de 1923, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

El excelentísimo señor Gobernador Militar de esta plaza, el señor Coronel de Realimiento de Lanceros de Villavieja, la viuda del finado, su hijo, madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos, demás parientes y a efectos, Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, en sufragio de la misma, habrá de celebrarse en la iglesia parroquial del Sagrario de esta Santa Catedral, el miércoles día 22 del actual a las nueve de la mañana y seguidamente al transporte y entierro de su cadáver en el Cementerio de San Fernando, de esta ciudad, actos de caridad cristiana por los que se quedarán agradecidos.

El duelo se celebrará en la Capilla de la parroquia y desfilará en el día de inhumación en la forma acostumbrada.

Edición de la mañana

Alumnos internos en las Casas de socorro

Un bien escrito artículo de don Mariano Luna, publicado en un colega local, sobre los servicios de las casas de socorro, nos invita a exponer una idea que hace largo tiempo acudimos por nosotros, que llevada a la práctica habría de producir grandes beneficios al público, y no menores a los estudiantes de Medicina.

La idea consiste en la creación, sea por el Municipio, sea por la Facultad de Medicina, de plazas de alumnos internos, entre los que empuen los últimos años de la carrera, que prestarán sus útiles servicios en las casas de socorro.

Estos alumnos internos serían los que en el caso de un aviso para atender a un enfermo en la calle, hubieran de efectuar la urgente visita, llenando las indicaciones del momento y dando lugar a que el médico de cabecera pudiese acudir para asistir al enfermo.

Al mismo tiempo, en todas las intervenciones operatorias, los alumnos internos habrían de ayudar con gran eficacia a los profesores de las casas de socorro, porque sus conocimientos de las manías de la profesión comprenderían en los últimos años de sus estudios los hacen auxiliares preciosos, cuya colaboración no es de despreciar.

Por último, y esto es lo más importante, bajo el punto de vista de la enseñanza y de indudables beneficios para el público, estos alumnos internos adquirirían una experiencia en los casos urgentes, en los accidentes, heridas, quemaduras, etc., etc., que hoy, dada la forma en que se lleva a cabo el internado, despreciablemente para ellos y para el público en general, carecen en absoluto de ella; dándose el caso frecuentísimo que este estudiante, una vez concluida su carrera, vaya de médico titular a un pueblo y esté completamente desahogado para atender y solucionar discretamente un caso de urgencia: una herida, una fractura, una luxación, una quemadura, que precisamente son los casos en que diariamente tendrían que intervenir, sin tener la preparación suficiente, para dar grandes amagos para salir del paso y haciendo sufrir los efectos de su ignorancia, de la que no tiene la culpa sino los pésimos planes de enseñanza que existen en una carrera tan eminentemente práctica como la de Medicina.

Porque hemos pasado por esos amagos, porque nos hemos visto en el caso de la grave responsabilidad que contraíamos para solucionar un caso de urgencia, sin que en el Hospital, donde fuimos tres años alumno interno al lado de don Antonio Salado; ni en la Facultad de Medicina, estudiando clínica con don Ramón de la Sota, se hubieran preocupado de enseñarnos a solucionar aquellos casos que iban a ser, como lo fueron, los primeros y más frecuentes que habrían de presentarse en nuestra práctica. Sabíamos mucho de operaciones de alta cirugía, de intervenciones de vientre, de neofrías de amígdalas, de neofrías de amígdalas, etc., etc., pero no sabíamos poner un vendaje, ni reducir una luxación, ni contar una fractura, ni curar a un herido por arma blanca a nor arma de fuego, ni lo que debía hacerse para solucionar cualquier de los casos que cada día fueron nuestra preocupación y motivo de arremolinamiento muchas veces de haber ocurrido tal error, que en tan graves asuntos nos ponía, y también de constatar a nuestros maestros, que sabían mucho, con un prodigio de habilidad y de ciencia quirúrgica, pero que no nos habían enseñado lo que nosotros llamamos a practicar, porque las operaciones truen, más que ellos, realizaban ellos los seguirían practicándolas, por

El día 16 del actual fueron presentadas al ministro de la Gobernación numerosas instancias individuales suscritas por funcionarios del Cuerpo, pidiendo reparación del daño causado en sus derechos e intereses por el real decreto de disolución de aquél, dictado por el señor Sánchez Guerra. Trátese de un trámite previo para un recurso de responsabilidad civil que se proponen antañalar dichos empleados, con motivo de aquella grave disposición, bajo la dirección del abogado ilustre don León de las Casas, que en una conferencia dada en el Ateneo de Madrid sostuvo la responsabilidad que, a su juicio, incurrió el Gobierno conservador al disolver el Cuerpo de Correos.

Porque hemos pasado por esos amagos, porque nos hemos visto en el caso de la grave responsabilidad que contraíamos para solucionar un caso de urgencia, sin que en el Hospital, donde fuimos tres años alumno interno al lado de don Antonio Salado; ni en la Facultad de Medicina, estudiando clínica con don Ramón de la Sota, se hubieran preocupado de enseñarnos a solucionar aquellos casos que iban a ser, como lo fueron, los primeros y más frecuentes que habrían de presentarse en nuestra práctica. Sabíamos mucho de operaciones de alta cirugía, de intervenciones de vientre, de neofrías de amígdalas, de neofrías de amígdalas, etc., etc., pero no sabíamos poner un vendaje, ni reducir una luxación, ni contar una fractura, ni curar a un herido por arma blanca a nor arma de fuego, ni lo que debía hacerse para solucionar cualquier de los casos que cada día fueron nuestra preocupación y motivo de arremolinamiento muchas veces de haber ocurrido tal error, que en tan graves asuntos nos ponía, y también de constatar a nuestros maestros, que sabían mucho, con un prodigio de habilidad y de ciencia quirúrgica, pero que no nos habían enseñado lo que nosotros llamamos a practicar, porque las operaciones truen, más que ellos, realizaban ellos los seguirían practicándolas, por

El día 16 del actual fueron presentadas al ministro de la Gobernación numerosas instancias individuales suscritas por funcionarios del Cuerpo, pidiendo reparación del daño causado en sus derechos e intereses por el real decreto de disolución de aquél, dictado por el señor Sánchez Guerra. Trátese de un trámite previo para un recurso de responsabilidad civil que se proponen antañalar dichos empleados, con motivo de aquella grave disposición, bajo la dirección del abogado ilustre don León de las Casas, que en una conferencia dada en el Ateneo de Madrid sostuvo la responsabilidad que, a su juicio, incurrió el Gobierno conservador al disolver el Cuerpo de Correos.

Porque hemos pasado por esos amagos, porque nos hemos visto en el caso de la grave responsabilidad que contraíamos para solucionar un caso de urgencia, sin que en el Hospital, donde fuimos tres años alumno interno al lado de don Antonio Salado; ni en la Facultad de Medicina, estudiando clínica con don Ramón de la Sota, se hubieran preocupado de enseñarnos a solucionar aquellos casos que iban a ser, como lo fueron, los primeros y más frecuentes que habrían de presentarse en nuestra práctica. Sabíamos mucho de operaciones de alta cirugía, de intervenciones de vientre, de neofrías de amígdalas, de neofrías de amígdalas, etc., etc., pero no sabíamos poner un vendaje, ni reducir una luxación, ni contar una fractura, ni curar a un herido por arma blanca a nor arma de fuego, ni lo que debía hacerse para solucionar cualquier de los casos que cada día fueron nuestra preocupación y motivo de arremolinamiento muchas veces de haber ocurrido tal error, que en tan graves asuntos nos ponía, y también de constatar a nuestros maestros, que sabían mucho, con un prodigio de habilidad y de ciencia quirúrgica, pero que no nos habían enseñado lo que nosotros llamamos a practicar, porque las operaciones truen, más que ellos, realizaban ellos los seguirían practicándolas, por

El día 16 del actual fueron presentadas al ministro de la Gobernación numerosas instancias individuales suscritas por funcionarios del Cuerpo, pidiendo reparación del daño causado en sus derechos e intereses por el real decreto de disolución de aquél, dictado por el señor Sánchez Guerra. Trátese de un trámite previo para un recurso de responsabilidad civil que se proponen antañalar dichos empleados, con motivo de aquella grave disposición, bajo la dirección del abogado ilustre don León de las Casas, que en una conferencia dada en el Ateneo de Madrid sostuvo la responsabilidad que, a su juicio, incurrió el Gobierno conservador al disolver el Cuerpo de Correos.

Porque hemos pasado por esos amagos, porque nos hemos visto en el caso de la grave responsabilidad que contraíamos para solucionar un caso de urgencia, sin que en el Hospital, donde fuimos tres años alumno interno al lado de don Antonio Salado; ni en la Facultad de Medicina, estudiando clínica con don Ramón de la Sota, se hubieran preocupado de enseñarnos a solucionar aquellos casos que iban a ser, como lo fueron, los primeros y más frecuentes que habrían de presentarse en nuestra práctica. Sabíamos mucho de operaciones de alta cirugía, de intervenciones de vientre, de neofrías de amígdalas, de neofrías de amígdalas, etc., etc., pero no sabíamos poner un vendaje, ni reducir una luxación, ni contar una fractura, ni curar a un herido por arma blanca a nor arma de fuego, ni lo que debía hacerse para solucionar cualquier de los casos que cada día fueron nuestra preocupación y motivo de arremolinamiento muchas veces de haber ocurrido tal error, que en tan graves asuntos nos ponía, y también de constatar a nuestros maestros, que sabían mucho, con un prodigio de habilidad y de ciencia quirúrgica, pero que no nos habían enseñado lo que nosotros llamamos a practicar, porque las operaciones truen, más que ellos, realizaban ellos los seguirían practicándolas, por

La muerta desvanecida

El siguiente relato es un recuerdo de una visión, casi diría de ultratumba, que presencié en mi juventud. Era en el Cáucaso. Formaba parte de una comisión exploradora de la Sociedad arqueológica de Moscú. Habíamos hecho una serie de excavaciones en las montañas rocosas; los estudios históricos indicaban que debíamos hallar las tumbas de los príncipes reinantes de unas tribus antiguas, predecesoras de los actuales circasianos. Nuestra expedición había durado dos semanas, habiendo obtenido resultados satisfactorios y con algunos hallazgos nos disponíamos a regresar a Tiflis cuando se nos ocurrió explorar una colina bastante elevada y de penosa ascensión. Desde el alba estábamos andando por las rocas, todas las pesquisas habían sido inútiles, el martillo, al tocar contra las rocas no demostraba ninguna cavidad. Cansados y desilusionados andábamos uno tras otro, por una estrecha cornisa; abajo, en la profundidad, casi perpendicular, se veía la espuma blanca de un torrente profundo. De vez en cuando, se oía el golpe seco del martillo escurridizo. Repentinamente oímos la voz del jefe de la expedición, que se había retrasado y ahora nos llama.

Retrocédimos rápidamente y encontramos al general T. arrancando las hierbas que cubrían las piedras. «Aquí hay una cavidad cubierta con una lámina de oro; el sonido demuestra que no es una roca».

Los obreros empezaron a limpiar la roca, y al cabo de poco tiempo aparecieron los contornos de unas lápidas, como de un metro y medio de alto, que estaban fuertemente adaptadas a la roca. Después de un largo y metódico trabajo las ranuras de la plancha quedaron bastante limpias para la creación de las plazas de los ganchos y la piedra cedió a nuestros esfuerzos, destapando la negra profundidad de una cueva. Conociendo los efectos perniciosos del aire, el general agarraba este momento con una lámpara eléctrica colgada de una larga percha, y la introdujo rápidamente en el interior. El farol chocó contra la extremidad opuesta de la cueva, las tinieblas se dispersaron y vimos un estrecho banco de piedra, encima del cual se hallaba tendido el cuerpo esbelto de una mujer. Joven y hermosa, de facciones impecables, con espesas cejas rubias, que le llegaban hasta las rodillas; iba vestida con ropas de colores claros y cubierta con un fino velo transparente. Era la personificación de la «Princesa dormida»; parecía que la franja negra de sus pestañas se levantaba para dejarnos ver sus espléndidos ojos... La visión duró algunos segundos; las facciones, las telas empezaron a borrarse, a desvanecerse y pronto todo desapareció ante nuestras miradas estupefactas. El aire había destruido lo que quedaba de la conservación de los siglos. Cuando penetramos en esta sepultura no hallamos en el banco más que algunos restos de huesos, un polvo grisáceo y el arco de la diadema que coronaba su cabecita.

Después resultó que la cueva era la anticámara de la sepultura real separada de ella por columnas cuadradas talladas en las rocas. Hallamos muchos objetos de oro, jarras, ornamentos y vestigios de huesos. Era una de las tumbas reales; la bella joven debía ser una de las esposas del príncipe, pero esclavas, y por lo tanto, tenía sólo derecho a ser sepultada en la anticámara de la tumba de la familia real.

Ahora, la guerra y la revolución, han hecho desaparecer los últimos testigos de esta visión; creo que yo sólo puedo narrar esta aparición bella que los largos años de mi vida no han podido borrar.—Y.

El día 16 del actual fueron presentadas al ministro de la Gobernación numerosas instancias individuales suscritas por funcionarios del Cuerpo, pidiendo reparación del daño causado en sus derechos e intereses por el real decreto de disolución de aquél, dictado por el señor Sánchez Guerra. Trátese de un trámite previo para un recurso de responsabilidad civil que se proponen antañalar dichos empleados, con motivo de aquella grave disposición, bajo la dirección del abogado ilustre don León de las Casas, que en una conferencia dada en el Ateneo de Madrid sostuvo la responsabilidad que, a su juicio, incurrió el Gobierno conservador al disolver el Cuerpo de Correos.

Porque hemos pasado por esos amagos, porque nos hemos visto en el caso de la grave responsabilidad que contraíamos para solucionar un caso de urgencia, sin que en el Hospital, donde fuimos tres años alumno interno al lado de don Antonio Salado; ni en la Facultad de Medicina, estudiando clínica con don Ramón de la Sota, se hubieran preocupado de enseñarnos a solucionar aquellos casos que iban a ser, como lo fueron, los primeros y más frecuentes que habrían de presentarse en nuestra práctica. Sabíamos mucho de operaciones de alta cirugía, de intervenciones de vientre, de neofrías de amígdalas, de neofrías de amígdalas, etc., etc., pero no sabíamos poner un vendaje, ni reducir una luxación, ni contar una fractura, ni curar a un herido por arma blanca a nor arma de fuego, ni lo que debía hacerse para solucionar cualquier de los casos que cada día fueron nuestra preocupación y motivo de arremolinamiento muchas veces de haber ocurrido tal error, que en tan graves asuntos nos ponía, y también de constatar a nuestros maestros, que sabían mucho, con un prodigio de habilidad y de ciencia quirúrgica, pero que no nos habían enseñado lo que nosotros llamamos a practicar, porque las operaciones truen, más que ellos, realizaban ellos los seguirían practicándolas, por

El día 16 del actual fueron presentadas al ministro de la Gobernación numerosas instancias individuales suscritas por funcionarios del Cuerpo, pidiendo reparación del daño causado en sus derechos e intereses por el real decreto de disolución de aquél, dictado por el señor Sánchez Guerra. Trátese de un trámite previo para un recurso de responsabilidad civil que se proponen antañalar dichos empleados, con motivo de aquella grave disposición, bajo la dirección del abogado ilustre don León de las Casas, que en una conferencia dada en el Ateneo de Madrid sostuvo la responsabilidad que, a su juicio, incurrió el Gobierno conservador al disolver el Cuerpo de Correos.

Porque hemos pasado por esos amagos, porque nos hemos visto en el caso de la grave responsabilidad que contraíamos para solucionar un caso de urgencia, sin que en el Hospital, donde fuimos tres años alumno interno al lado de don Antonio Salado; ni en la Facultad de Medicina, estudiando clínica con don Ramón de la Sota, se hubieran preocupado de enseñarnos a solucionar aquellos casos que iban a ser, como lo fueron, los primeros y más frecuentes que habrían de presentarse en nuestra práctica. Sabíamos mucho de operaciones de alta cirugía, de intervenciones de vientre, de neofrías de amígdalas, de neofrías de amígdalas, etc., etc., pero no sabíamos poner un vendaje, ni reducir una luxación, ni contar una fractura, ni curar a un herido por arma blanca a nor arma de fuego, ni lo que debía hacerse para solucionar cualquier de los casos que cada día fueron nuestra preocupación y motivo de arremolinamiento muchas veces de haber ocurrido tal error, que en tan graves asuntos nos ponía, y también de constatar a nuestros maestros, que sabían mucho, con un prodigio de habilidad y de ciencia quirúrgica, pero que no nos habían enseñado lo que nosotros llamamos a practicar, porque las operaciones truen, más que ellos, realizaban ellos los seguirían practicándolas, por

El día 16 del actual fueron presentadas al ministro de la Gobernación numerosas instancias individuales suscritas por funcionarios del Cuerpo, pidiendo reparación del daño causado en sus derechos e intereses por el real decreto de disolución de aquél, dictado por el señor Sánchez Guerra. Trátese de un trámite previo para un recurso de responsabilidad civil que se proponen antañalar dichos empleados, con motivo de aquella grave disposición, bajo la dirección del abogado ilustre don León de las Casas, que en una conferencia dada en el Ateneo de Madrid sostuvo la responsabilidad que, a su juicio, incurrió el Gobierno conservador al disolver el Cuerpo de Correos.

Porque hemos pasado por esos amagos, porque nos hemos visto en el caso de la grave responsabilidad que contraíamos para solucionar un caso de urgencia, sin que en el Hospital, donde fuimos tres años alumno interno al lado de don Antonio Salado; ni en la Facultad de Medicina, estudiando clínica con don Ramón de la Sota, se hubieran preocupado de enseñarnos a solucionar aquellos casos que iban a ser, como lo fueron, los primeros y más frecuentes que habrían de presentarse en nuestra práctica. Sabíamos mucho de operaciones de alta cirugía, de intervenciones de vientre, de neofrías de amígdalas, de neofrías de amígdalas, etc., etc., pero no sabíamos poner un vendaje, ni reducir una luxación, ni contar una fractura, ni curar a un herido por arma blanca a nor arma de fuego, ni lo que debía hacerse para solucionar cualquier de los casos que cada día fueron nuestra preocupación y motivo de arremolinamiento muchas veces de haber ocurrido tal error, que en tan graves asuntos nos ponía, y también de constatar a nuestros maestros, que sabían mucho, con un prodigio de habilidad y de ciencia quirúrgica, pero que no nos habían enseñado lo que nosotros llamamos a practicar, porque las operaciones truen, más que ellos, realizaban ellos los seguirían practicándolas, por

El día 16 del actual fueron presentadas al ministro de la Gobernación numerosas instancias individuales suscritas por funcionarios del Cuerpo, pidiendo reparación del daño causado en sus derechos e intereses por el real decreto de disolución de aquél, dictado por el señor Sánchez Guerra. Trátese de un trámite previo para un recurso de responsabilidad civil que se proponen antañalar dichos empleados, con motivo de aquella grave disposición, bajo la dirección del abogado ilustre don León de las Casas, que en una conferencia dada en el Ateneo de Madrid sostuvo la responsabilidad que, a su juicio, incurrió el Gobierno conservador al disolver el Cuerpo de Correos.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

MARTIN CORDONEDA
Consultas de 11 a 2.—Jesús del Gran Poder, 16, piso principal izquierda.

GRAN PERFUMERIA

Cerrea, 21 (frente a la ferreteria El Llavín). La casa que vende más barato y mejor surtida está.

Muebles-Cuna 36

Gran surtido: Dormitorios, comedores, salidas, muebles sueltos, camas de hierro, todo muy barato. Comprad en esta casa y ahorraréis dinero.

Enfermedades del estómago e intestinos

RAXOS X | Testinos | RAYOS X
Dr. CAMILO MURILLO
BAILEN, 17. Consulta a las 3. Tel. 767

VÍAS URINARIAS

DR. POBIL
Marqués Sta. Ana, 18.—Consulta a 4

Reitros para kilométricos, carnets, pasaportes, etc.

Los entrega en el acto a la casa M. JIMENEZ Regina, 34.

'CORONA'

La máquina para escribir portable y plegable más práctica que se conoce. El nuevo modelo de doble comunicación y de carro grande con cambio automático de cinta, es lo mejor que se ha puesto a la venta.

Ventas a plazos y al contado. Representante exclusivo para la provincia de Sevilla, Alfonso Espinosa. Sierpes, 101.

Dormitorios

Los más bonitos y más económicos los vende Eduardo Santander. Correduría, 22. Al contado y a plazos. Grandes rebajas de precios.

Enfermedades de la piel y sífilis

Radioterapia del cáncer y profunda Radiografía-Diatermia Luz ultravioleta

Dr. MANFREDI

Consulta de 12 a 4
Cnode de Barajas núm. 20

H. AMBOS MUNDOS

San Eloy, 47
(próximo a La Campana). Director: Agustín Cós, jefe de cocina. Amplias habitaciones para familias. Gran comedor en todos los servicios. 20 Habitaciones exteriores. Hospedaje desde 32,5 pesetas.

Trajes sucios ó descoloridos y toda clase de prendas, las deja como nueva, limpiándolas ó tiñéndolas en la

TINTORERIA LARIOS, S. A.
Despachos: PLAZA DE LA MAGDALENA, y Alcaicería, 11
Fábrica: Socorro, 4

Loza y cristal

Nadie vende estos artículos tan baratos como esta casa. Especialidad en servicios de taberna.

La Giralda

Almirante Apodaca, 3 (frente al Juzgado)

Reempazo de 1923

Los reclutas de este reempazo que no sean de cuota, pueden solicitar ahora esos beneficios. Detalles: Miguel Escámez, Albará, 6, Sevilla.

Pérdida

Un collar de perlas montadas, extraviado en el trayecto comprendido desde la calle Murillo, por Magdalena, Méndez Núñez, las plazas Nueva y de San Francisco, 4 calle Francés, y desde ésta por Salvador, Sierpes, Campana, San Eloy, Canelejas 4 Gravina, 25, donde se gratificará a quien lo devuelva.

Hotel LA FUENTE

Restaurant N. 2
Calle Ancha y Cervantes
SANLUCAR DE BARRAMEDA

Este antiguo y acreditado establecimiento ha sido ampliado con un hermoso edificio anexo al mismo, contando con numerosas y espaciosas habitaciones, todas con primera luz.

Servicios por cubiertos y a la carta. Grandes comedores, entre ellos uno al aire libre. Precios moderados.

Veleidades de la Fortuna

El "gordo" se ha ido a Hornachuelos

Las tres series del número 21.895, al que ha correspondido el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional verificada ayer, sabemos que fueron adquiridas en la Administración de la calle de San Pablo por el cesario de Córdoba señor Castilla, y repartidos los treinta y dos décimos entre sus marchantes del pueblo de Hornachuelos, donde los afortunados procederán en breve el reparto de las 450.000 pesetas que les ha llevado el cesario antes aludido.

OBJETOS PARA REGALOS

Visite usted LA ESMERALDA
Sierpes, 105, junto P. S. Francisco

DE FUTBOL

El domingo se celebró en el campo del Real Betis Balompié un encuentro amistoso entre el Corona F. C. y el Deportivo Triana. El partido resultó interesante por contar ambos equipos con buenos elementos; no obstante se veía el dominio del Corona sobre el Deportivo Triana, pues este equipo a pesar de no haberse presentado completo, se hizo bonitas jugadas.

El resultado fue un empate a un tanto. Por el Corona se destacaron Arcoñ, García González y Villar, y por el Deportivo Migue, Coronilla, Chico y Baldomero.

Marcas las más acreditadas en RELOJES

El Cronómetro. Sierpes, 21. Sevilla

Vida obrera

Los obreros panaderos de las secciones de pan blanco y francés, pertenecientes al Sindicato de alimentación, convocan a una reunión extraordinaria que se celebrará el viernes 24 del actual, a las nueve de la noche, en el domicilio social del Sindicato, Trajano, 16, y Amor de Dios, 23. Se tratarán diversos asuntos de dicha organización obrera.

Un suceso, que luego no es suceso

En la madrugada última se produjo un formidable escándalo en la Alameda de Hércules, del cual fueron protagonistas dos caballeros, uno vestido con irreprochable elegancia y otro perteneciente a clase más humilde.

Conservas de pescados, Conservas de carnes, Conservas de legumbres, 'EL ISTMO'

Proveedor de la Real Casa CORDOBA, 4 y 6

En la Audiencia

Ante la Sala de Vacaciones han comparecido Dolores y Teresa Bost, a responder de la causa que el Juzgado de San Vicente de esta ciudad instruyó contra las mismas, por un delito de hurto.

Despertadores

RELOJERIA DE NARANJO

NOTICIAS

Nos ha visitado Juana Casas, que vive en la plaza de Doña Elvira, 10, manifestándonos que hace cinco días ha desaparecido un hijo suyo, de doce años, con traje de botones, que prestaba sus servicios en el domicilio de un médico.

La atribulada madre ha denunciado el hecho a las autoridades, y desea por nuestro conducto hacerlo público, por si alguna persona pudiera facilitar noticias sobre el desaparecido.

La Previsora Hispalense

Seguro de ganados SIERPES, 22

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros distinguidos amigos de Linares don Carlos Gómez, hermano político del actual alcalde de aquella población, señor Yanguas, y a don Alfredo Llopis (Cabeles), compañero nuestro en la Prensa.

Dr. Gahona. Vías urinarias. Condo Barajas, 32. Consulta, de 2 a 4. Teléfono, 1.347.

PÁPERA DE MANTONES ORESPÓN LINDOS BAZAR JOYERIA, CALLE HARINAS 17

Es evidente que fabricando STUDEBAKER tres modelos de coches y doce tipos de carrocerías, hay un coche del tamaño, estilo y precio exacto para satisfacer a todos los compradores.

Solicitan matrinas de guerra los soldados del batallón de Covadonga número 40, destacados en Alcazarquivir (Larache), Antonio González, Antonio Escobias, Anastasio Boenza, Antonio Aguayo, Daniel Sanz, Francisco Clavería, Ignacio Hidalgo, José Ibáñez, José Collado, Daniel Amado, Honorato Parra y Donato Garde.

DR. ARANA OCULISTA-SAGASTA 23

Pastel de imprenta se compra en la Administración de este periódico

En el expreso de anoche marchó a Madrid don Manuel Villanaga, acompañado de su distinguida esposa.

GAFAS OCHCA Y CRISTAL OSCURO A PTAS. 3,50.—BAZAR CALLE HARINAS.

El alcalde de Cazalla de la Sierra, don Camilo Pérez (Blázquez), nos manifiesta que con gran sorpresa ha visto su nombre entre los telegramas dirigidos al presidente del Consejo en favor de los cesantes de Correos, siendo así que no ha dirigido telegrama alguno en este sentido. Queda complacido.

El Dr. Antonio Tello ha establecido su gabinete de consulta de ginecología y partos, con aparatos de diatermia, luz ultravioleta y rayos X, en la Clínica San José (frente a la estación de Cádiz), de 4 a 6. Avisos, Gran Capitán, 50.

Dr. Cerezo - Oculista

Trasladó su consulta de calle Gamazo a Juan Rahadán, 22 (antes Caldereros), plaza de San Lorenzo.

Regresó de Santander nuestro querido amigo don Rafael Bayón.

Baratura verdad

Pantalones para señoras, desde 3,50 pesetas; camisas de dormir, desde 8. blusones de seda, 12; de crepón lavable, 4 y de etamin, desde 6 pesetas. Única casa en Sevilla, Mármoles 10

A primero de Septiembre regresará a Sevilla el doctor Zbikowski, continuando su consulta de enfermedades de los ojos. Javier Lasso de la Vega, 1 (antigua calle Unión).

Dr. Gómez, niños. Bozas, 7

Para artículos de viaje y vender barato, Idigoras, Sierpes, 57.

Anoche marchó en el expreso a Madrid nuestro estimado amigo don Gabriel García.

Fabricando STUDEBAKER con materiales de primera calidad en sus propios talleres, consiguen en sus coches la durabilidad y seguro funcionamiento apetecido por los más exigentes automovilistas.

Hoy se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de la señora doña Rosario Sánchez y Sánchez, ocurrido en Motón en 22 de Agosto de 1919, esposa que fue de nuestro querido amigo don Rafael Tristán, a quien reiteramos nuestro más sentido pésame.

Pecho - Venéreo - Sífilis

Por el sexto Castillo ha sido estrenado en Sanlúcar de Barrameda un bonito pasodoble, original del maestro Warleta, dedicado al valiente matador de toros Fuentes Bejarano.

El vapor NORDFELD

Se encuentra en este puerto, con coque metalúrgico inglés, marca Priestan (antigua Victoria), y carbón Newcastle cribado, de llama larga.

Para pedidos e informes, Alfonso de Castro, calle San Roque, 11, teléfono 682.

Dentalia

Resfraca la boca y evita la caries

En el domicilio de la señora viuda de Santaolalla tuvo lugar el pasado día 16, el acto de firmar el contrato de boda su hermosa hija Carmela, con el reputado doctor en Medicina don Joaquín Machuca de los Santos.

Actuaron de testigos don Francisco Montilla, don José Ibáñez y don Antonio Fernández Villavicencio, por parte de ella, y por él, su hermano don Enrique, don Joaquín H. de Santaolalla y el doctor don Felipe Carriazo.

Terminado este acto se sirvió a los invitados un convite, festejándose el suceso familiar espléndidamente.

Matchó a Sanlúcar de Barrameda, donde pasará temporada, la señora doña Cándida Cereza, acompañada de su hija y nietos.

Ha sido contratado el espada Emilio Fernández Prieto para torear en la plaza de Madrid el día 23 de Agosto, el 10 de Septiembre en Andújar y el 21 en Ecija.

La Relojería EL CRONOMETRO la mejor surtida en relojes, últimos modelos. SIERPES, 21 (frente al Correo)

Aprovechad la ocasión

Marfillos de zapateros, 4 0,90; clavetas, 0,40; estuches seis herramientas, 2 pesetas; berbiquis, 4; palustres ojo, 4,50; cuchillos mache, 0,50; planas ojo, 3,50; romanas, 1,25; navajas Guillermo Oppe, 6; cuchillos mesa, 0,80; tijeras Los Negritos y Flecha, 4 1,50, 2 y 2,50.

Aprovechad el tiempo, pues estos géneros no vendrán más a estos precios.

LA BALALA Feria, 15

Un escándalo

Un verdadero escándalo es lo que ocurre casi a diario en la calle Feria, esquina a la Cruz Verde, que las autoridades deben evitar.

Son tantas las personas que acuden al Palacio de las Gorras para adquirir las confecciones de esta casa, única en Sevilla en baratura y calidad, que unas a las otras se atropellan, por el deseo de entrar antes y adquirir lo que desean.

Conviene que las autoridades envíen un par de parejas de guardias y haga a los clientes de la ciudad guardar cola.

No se hizo a las puertas de los estancos cuando la carreta del tabaco, por qué no se va a hacer ahora?

Academia de San Ramón

Los brillantes resultados obtenidos por este Centro en las convocatorias de Junio, débense a la actuación de los señores doctores y licenciados que integran su profesorado, así como a las prácticas del Gabinete y Laboratorios, único Colegio de Sevilla que puede dar esta clase de enseñanzas.

Pídase el Reglamento. Internos, externos y medio externos. Antonio Salado, 14.

'El Relompego'

(Privilegiado y premiado en varias exposiciones)

Brillo sin igual para toda clase de pisos de madera, baldosa, lute, mosaico, etc. Inimitable para restaurar y conservar los muebles siempre nuevos. Colores: nogal, caoba, mandilillo y su color. La garantía de este producto es su éxito creciente y la fama mundial de que goza hace más de veinte años. De venta, M. Al. Cordero, Larafia, 8, J. Sandoval, Alcaicería, 90, y en todas las droguerías y bazares. Depósito general, P. MORENO, Mayor, 85, Madrid.

Fabrica de PEPES

Las MAS FIRMES MAS BARATAS LA INFANTIL ESPAÑOLA

LEVIES. B-SEVILLA

Se encuentra a la descarga en este puerto el vapor 'Algrana', procedente de Inglaterra, con un cargamento de carbón Cardiff, primera grueso cribado.

Para pedidos e informes, Juan Qu'nero Báez

Marqués de Paradas, 11. Teléfono, 682.

CURIOSIDADES

Mallazgo de un esqueleto de dinosaurio

Gan ya imiento de fósiles en Mongolia

Las investigaciones de Mr. Roy Chapman Andrews, que durante varios años se ha dedicado a la exploración de las regiones menos conocidas de China y de los territorios adyacentes, para enriquecer el Museo de Historia Natural de Nueva York, han de contribuir poderosamente al estudio y esclarecimiento de la época prehistórica.

Dice el señor Andrews que Mongolia es uno de los más importantes yacimientos de fósiles que hay en el mundo, y sus descubrimientos a este respecto confirman muy cumplidamente la teoría de que el Asia Central fué el centro de dispersión de la vida mamífera de Europa y América.

Agrega que la existencia de un enlace territorial entre Asia y Norte América está indiscutiblemente sentada.

El primer mes de trabajo ha estado en resultados a las esperanzas que pudieramos tener. Ponde sólo esperábamos encontrar fragmentos, hemos hallado un depósito inmenso de grandes y pequeños huesos de dinosaurios.

Se necesitarán varias meses para agotar esta comarca; pero hemos encontrado dos esqueletos parcialmente completos y fragmentos de otros muchos.

Entre ellos los hay de dinosaurios herbívoros de treinta pies de largo, del tipo iguanodon, y especies carnívoras más pequeñas. Todos estos huesos tienen quizá veintidós millones de años, pero están admirablemente conservados.

Probablemente guardan relación con los tipos europeos, a indicación que el Asia Central, teniendo además en cuenta nuestros estudios anteriores, fué el asiento de los dinosaurios, que desde allí emigraron a Europa y América.

La expedición se ha dividido ahora en dos partes: la una está estudiando los lechos de dinosaurios; la otra explorando estratos geológicos posteriores.

Este segundo grupo, acompañado a unas veinticuatro millas más al Sur que el primero, se ocupa de los períodos eocenos, ó sea aquellos en que principió la vida mamífera. Los estratos son extraordinariamente ricos en estos fósiles.

Hemos descubierto el cráneo de un rinoceronte gigante, así como el animal denominado Mithanoteros, el cual, por más que ha estado enterrado más de treinta millones de años, se conserva en tan buen estado como si se hubiese muerto hace una semana. Los dinosaurios fueron encontrados por vez primera en América, y dado esto es inaudible que ellos vinieran de América por medio de un enlace terrestre con Asia.

También hemos encontrado restos de un perro gigante canívoro, así como muchos dientes y quijadas de un animal que parece el ascendiente del tigre.

Podríamos sin esfuerzo alguno permanecer trabajando un año en estos grandes depósitos; pero no podremos detenernos más que el tiempo necesario para recoger algunos de los más interesantes restos.

(De 'The Times'.)

SALOMÉ

Aire perfumado por los pebeteros donde arde el incienso; licores dorados, rojos como sangre, que a lujuria incitan.

Dulces melodías—del arpa sonora, bacanal y orgía—que cesa en la aurora.

Me dijo Tetraeca: «Danza, Salomé (mé) Y con siete velos cubriendo mi cuerpo, bailé.

Como una palmera, como el saul, mi cuerpo se ondea; igual que la sierpe, suave me deslizo, mis pies son dos rosas.

Mis labios de fresas—mis ojos perlas, dicen las promesas—de cálidos besos.

Me dijo el Tetraeca: «Pide, Salomé (mé) Quiero la cabeza de Juan el Bautista, tener.

En una bandeja de sangre manchada, recibí la ofrenda, la bella cabeza de mi bien amado, del dulce profeta.

¿Por qué no me amaste?—¿Por qué (tu desvío)? Tú me despreciaste,—pero has sido (do miel)

Me dijo el Tetraeca: «Esta es, Salomé (mé) Y, loca, los ojos, los labios san- (grantes), besé.

Jo: quín de la O lva.

Automóviles de alquiler

A 0,50 kilómetro y 2,50 hora, por carreteras. Oficina, Gran Capaña, número 12. Garaje, Río de la Plata, 1. Fomento del Turismo.

PRIMER ANIVERSARIO R. I. P. A. El alma de la señora Doña Dolores Moros Delgado mujer que fué de Don Carlos Torres Villalta Falleció en nuestra ciudad el día 23 de Agosto de 1922, confortada con los auxilios espirituales. Mañana, jueves 23, a las ocho de la misma, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, se celebrará el funeral aplicado por el eterno descanso de su alma. Su viudo; madre, D.ª Magdalena Delgado; tíos, demás familia y afectos, ruegan a sus amistades la asistencia a los pios sufragios, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

R. I. P. A. EL SEÑOR Don José Morán Benítez Falleció en esta ciudad el día 16 de Agosto de 1923, después de recibir los auxilios espirituales. Sus hermanos; don Fernando, don Manuel, don Angel y doña Isabel; hermano político, don Agustín Pavón; tíos, sobrinos, primos, demás parientes y afectos, Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y se sirvan asistir al funeral que, en sufragio de la misma, se ha de celebrar el jueves 23 del corriente, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Ildefonso, por lo que les vivirán agradecidos.

Instituto Nacional de Previsión Reformas sociales.—El auxilio a las obreras. Los elementos del Instituto, de la Comisión paritaria nacional y de las Cajas regionales, reunidos, consideran que el Gobierno ha cumplido la promesa del ministro del Trabajo, y con la conformidad de Hacienda, iniciar un auxilio económico a la mujer obrera pariente, aplicándose para ello, desde luego, la cantidad disponible. Crean todos, y en primer término los vocales obreros que debe seguirse incesantemente el estudio del sistema de seguro que permita el cumplimiento de los Convenios internacionales, pero que es muy interesante para la vitalidad de la raza este modesto anticipo de la cuota del Estado, que no sólo asumen los elementos profesionales, sino todos los ciudadanos contribuyentes. Esta posibilidad de medios económicos es la única que facilita que puedan cumplirse aspectos importantes de las leyes de protección a la mujer obrera. Aunque el decreto requiere un plazo prudencial para su aplicación; se ha tratado inmediatamente de la forma práctica de premiar la ejecución, ofreciendo para ello el total alzado por los obreros de Madrid la seguridad de que se han acordado ya a esta labor representaciones significativas de Agrupaciones obreras femeninas, que han expresado al señor Chaminista la complacencia con que siguen este asunto, y me esperan de él y del señor Villanueva la atención humanitaria que merezcan sus importantes derivaciones.

Se vende Máquinas coser Singer. Arcones antiguos. Preciosos objetos para regalos. Confección ropa blanca caballeros, señoras y niños. Medias, calcetines. Calzado. Cortes traje lana desde 18 pesetas. Pañuelos señoras y caballeros. Mantones de Manila y una marquesina. Precios increíbles. Doctor Letamendi, 33 (antes Comeduría).

Para RELOJES de pared y de AUTOS, vea a RAMIRO, Sagasta 22 y 24

Toros en Bogotá

Periódicos llegados de Bogotá dan cuenta de una corrida de toros celebrada en aquella plaza, organizada con motivo de las fiestas celebradas en honor de la reina de los estudiantes, que ostentaba el título de Doña María I. Esta y su corte ocuparon uno de los palcos, haciéndole el público una gran ovación.

Los toros del país que se lidiaron fueron mansos, y de estos que los estuvieron encargados Corcito, Zapatero y Almansa.

Estos dos últimos estuvieron muy bien, dadas las condiciones del ganado que se lidió, y Corcito realizó con su primero una faena brillantísima, siendo cogido y volteado al dar un pase de muleta.

A pesar de resultar herido en la cabeza, mató al toro de media estocada superior, siendo ruidosamente ovacionado, y cortó la oreja del toro.

Doña María I, dice el periódico, arrojó al torero sevillano una de las joyas que llevaba puestas.

¿Qué espléndidas son las reinas!

Antigua casa de calle S. Eloy 18

PÉDRO GARCÍA JOYERIA-PLATERIA-RELOJERIA GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS SIERPES, 9 SEVILLA

SELLO ARRANS (Antineurálgico) Cura instantáneamente neuralgias y jaquecas LABORATORIO ARRANS SEVILLA

Aguas minerales naturales de

CARABANA

Purgantes Depurativas Antibiliosa Antitherpéticas

De venta en todo el mundo - Proprietarios: Vda. é Hijos de J. CHAVARRI. Dirección y oficinas Lealtad, 12, Madrid.

POR TELEFONO

Sin comunicación con Madrid

Anoche, á la hora de celebrar la primera conferencia con nuestros corresponsales en Madrid, se nos manifestó por la Central de los teléfonos interurbanos que Sevilla estaba incomunicada con Madrid, telefónicamente.

Cuando escribimos la noticia para justificar ante nuestros lectores la falta de las extensas informaciones telegráficas y telefónicas que á diario los servimos, ignoramos los motivos de esa incomunicación, que quizás haga sospechar á no pocos, y que algo anormal ocurra, y que esto esté relacionado con los sucesos que desde hace días se vienen desarrollando en Marruecos.

Ojalá sean infundadas estas sospechas y la interrupción telefónica sea consecuencia de averías en la línea!

Ya de madrugada, nos dicen de la Central de los teléfonos interurbanos que la incomunicación se debe á una importante avería de la línea ocurrida entre Ciudad Real y Madrid.

Manifestaciones del general Weyler

Alicante 21 (11-15 n.)—Ha llegado el general Weyler, que embarcó seguidamente para Mallorca. Se negó á recibir á los periodistas; pero el corresponsal de una agencia logró hablar con él. Dijo el general que la misión que llevaba la Comisión que presidía á Melilla era estudiar la línea de posiciones.

Respecto al nombramiento de comandante general de Melilla, sólo dijo que únicamente conocía los rumores que circulaban ya conocidos.

De la campaña Noticias de Melilla

Llegada de buques de guerra

Melilla.—Han llegado el Alfonso XIII y el Cataluña.

Abd-el-Krim confía en los benisaid

El cabecilla rebelde confía el éxito del combate de mañana en la cooperación de los cabileños de Beni-Said, que hasta ahora han permanecido adictos.

Los rebeldes hacen objeto de los moros que han hecho prisioneros

Durante el combate cuerpo á cuerpo, los rebeldes hicieron prisioneros á varios moros de la cabilla de Beni-Said, que hasta ahora nos han permanecido fieles cuando menos neutrales.

Las confidencias dicen que los rebeldes los sometían á espeluznantes tormentos, terminando por quemarlos vivos ante la barba y los moradores de los pobla-

dos próximos, que se congregan para presenciar los tormentos.

Nuevo comandante general de Melilla

Madrid 22 (1-15 m.)—El Gobierno ha nombrado comandante general de Melilla al general Marzo.

Confidencia Rihucemas, Rizpuru y Villanueva

En la Presidencia conferenciaron esta noche extensamente sobre Marruecos el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Hacienda.

Oficialmente, reina tranquilidad hoy en Marruecos en todas las zonas.

La feria de Linares

Linares 21 (10 n.)—Se ha publicado el cartel de la próxima feria, que promete ser brillanteísima.

Se celebrarán tres corridas de toros, cuyo programa es el siguiente:

Día 28, seis toros de Parladé, que estoquearán los diestros Gallo, Alzabero y Fuentes Belazano.

Día 29, seis de Caminos Varela, para Gallo, Maera y Alzabero.

Y día 30, ocho toros, cuatro del duque de Venegas y otros cuatro de don Antonio Flores, antes del duque de Braganza, para Muera, Alzabero, Rosario Olmos y Fuentes Belazano.

El día 31 habrá una charlotada y un torneo de fútbol regional, en el que se enfrentará una manifiesta copa de plata del Linares F. C. y mill pesetas como premio al equipo vencedor del partido final.

Hubrá concurso de bandas de música, concurrencia á él las de Invernadero, Terzo y municipal.

Entre los demás festejos organizados figuran concurso de mantones de Melilla, fiesta de la flor, supertango, verbena, zambra gitana, carreras de automóviles, aviación y muchos festejos más.

Reina animación extraordinaria, refiriendo ya de venta ebonas para las corridas.

Las Compañías Ferroviarias establecerán servicio de trenes especiales.—Corral y Madrid.

De Barcelona Los mozos de escuadra

Barcelona 21 (9 n.)—Se ha dispuesto por el comandante de los mozos de escuadra que los individuos que prestan servicios en el palacio de la Generalidad, to hagan armados de carabinas.

Además se promuegan las horas de servicio á doce, por haberse aumentado los mismos.

Muerte del capitán Deschamps

En Cádiz ha fallecido el capitán de la marina mercante señor Deschamps, que logró romper el bloqueo de los yanquis durante la guerra con los Estados Unidos.

El verano regio

Santander 21 (11 n.)—La Reina estuvo en el sanatorio de Pedrones, acompañada de las infantas.

También asistió el general Barzera y varios aristócratas.

En el embarcadero esperaban el gobernador civil y el doctor Salazar, director del Sanatorio.

Una niña leyó una poesía patriótica del poeta venezolano Eloy Blanco y después éste recitó otra composición, de la que la Reina pidió le enviaran copia.

Noticias de Cádiz

Cádiz 21 (8 n.)—Ha zarpado en viaje extraordinario para Nueva York y Puerto Rico, el trasatlántico Reina María Cristina, con setenta pasajeros y gran carga.

Los franceses en Marruecos

Resumen de las operaciones realizadas (POR TELEGRAMA)

París.—Se ha facilitado á la Prensa nota oficiosa con el resumen de la campaña realizada en Marruecos desde la primavera pasada hasta fin de Julio anterior.

—Dice así: «El objetivo de las operaciones fue la sumisión de las tribus rebeldes refugiadas en las mesetas del Atlas Medio (á dos mil y tres mil metros de altura) y provistas de seis á siete mil fusiles.

Contra ellas operaron tres columnas: al Nordeste, la de Freydenberg, para operar al Sur de Taza; al Noroeste, la de Cambay, teniendo como base á Almais; al Sur, la de Theveney, con la base de Enjil.

La columna de Freydenberg (ocho batallones, seis baterías y cuatro escuadrones) comenzó su campaña el primero de Abril; el 23 había ocupado Berkine; el 5 y 6 de Mayo sostuvo violentísimos combates con los benibuzert, haciéndoles 250 bajas; del 15 al 20 del mismo mes ocupó la totalidad del ángulo Norte, castigó á los benibuzert y abrió camino hacia Ain Suk.

El 18 de Mayo, las columnas de Cambay y de Theveney, dirigidas por el general Poeymirau, emprendieron la marcha. La de Cambay marchó sobre Recifa y la de Theveney sobre Bu Aría, donde se reunieron las dos columnas en el desfiladero de Recifa, donde se construyó un fortín y se aseguró el camino de Almis Enjil.

Estas dos columnas, mandadas por Poeymirau, lucharon el 9 de Junio en Isuka, tomando la altura de Kamud, y el 24 la posición de Mers.

La columna de Freydenberg llegó á Skira el 22 de Junio y ocupó el 26 la meseta de Taddut.

A principios de Julio batió á una concentración enemiga al Oeste de Guird, y el 23 del mismo mes, yendo á reunirse con las fuerzas de Poeymirau, ganó la meseta de Imitra.

El día 15 de Julio, Poeymirau llegó al frente de Ait-Barzaza, y sometió la áspera región del Oeste de Imuzet, empleando en ello ocho días.

Ya los grupos sólo estaban separados por una distancia de 15 kilómetros. Cuando se reúnan habrá terminado esta etapa de la campaña y quedará abierto el camino de Sechina, y al encontrarse dominadas las regiones del Oeste y del Norte de Taza, los rebeldes se verán forzados en las inhospitalarias comarcas de Meskedal y del Ari, donde serán exterminados mediante operaciones de policía.

Virtualmente—según afirman «Le Journal» y otros diarios franceses—, la operación de conjunto planeada por el mariscal Lyautey, está realizada.

El Congreso de Ciencias Administrativas

importancia del Congreso.—La labor que realizará.—La representación de España.

El próximo día 10 de Septiembre dará comienzo á sus tareas en Bruselas el II Congreso de Ciencias Administrativas.

Se celebró el primero de estos Congresos en la capital de Bélgica, el año 1910, y constituyó para España un gran triunfo.

Nuestro Soberano, á petición del Gobierno belga, hizo cesión de unas maravillosas colecciones de documentos, planos, libros y grabados, que constituyeron la Sala de España, que sirvió de base para la creación del Museo Internacional Administrativo, que hubo de instalarse en el Palacio Mundial, y en el que hoy tienen Salas de Exposición de Documentos la casi totalidad de las naciones, aun las de más moderna creación.

La intervención de España en la discusión de temas nos dió entonces una gran preponderancia, pues nuestros delegados de entonces supieron colomar muy alto el pabellón nacional.

La importancia de este Congreso está al alcance de todos los ojos profanos en la mayoría. Desde la celebración del primer Congreso ha aumentado la importancia de los métodos administrativos.

Durante la gran guerra, y después del Tratado de Versalles, los Estados, las provincias, la ciudad y los Municipios, han asumido nuevas cargas y han considerado aumentada su competencia en numerosos asuntos, comenzando, por tanto, á preocuparse de la formación profesional de sus funcionarios.

Se han creado Facultades especiales de Ciencias Políticas y Administrativas, y la forma de mejorar todos, absolutamente todos los métodos administrativos es motivo de estudio y de preocupación en todos los países.

De provincias Una colisión en las minas de Serón

Almería.—En las minas de Serón, se registró una colisión entre mineros y cuatro esquirolas. Uno de éstos resultó con una grave herida en el pecho y dos mineros con lesiones en la cabeza.

La Guardia civil detuvo á nueve mineros.

Entierro de Giner de los Rios

Granada.—Se ha verificado el entierro de Giner de los Rios, constituyendo el acto una sentida manifestación.

El duelo fué presidido por su hijo Bernardo.

Recibió sepultura en el cementerio civil.

El horrendo crimen de Puebla de Don Fadrique

Granada.—El gobernador ha recibido detalles del horrendo crimen cometido en un cortijo de Puebla de Don Fadrique.

Los franceses en Marruecos

Resumen de las operaciones realizadas (POR TELEGRAMA)

París.—Se ha facilitado á la Prensa nota oficiosa con el resumen de la campaña realizada en Marruecos desde la primavera pasada hasta fin de Julio anterior.

—Dice así: «El objetivo de las operaciones fue la sumisión de las tribus rebeldes refugiadas en las mesetas del Atlas Medio (á dos mil y tres mil metros de altura) y provistas de seis á siete mil fusiles.

Contra ellas operaron tres columnas: al Nordeste, la de Freydenberg, para operar al Sur de Taza; al Noroeste, la de Cambay, teniendo como base á Almais; al Sur, la de Theveney, con la base de Enjil.

La columna de Freydenberg (ocho batallones, seis baterías y cuatro escuadrones) comenzó su campaña el primero de Abril; el 23 había ocupado Berkine; el 5 y 6 de Mayo sostuvo violentísimos combates con los benibuzert, haciéndoles 250 bajas; del 15 al 20 del mismo mes ocupó la totalidad del ángulo Norte, castigó á los benibuzert y abrió camino hacia Ain Suk.

El 18 de Mayo, las columnas de Cambay y de Theveney, dirigidas por el general Poeymirau, emprendieron la marcha. La de Cambay marchó sobre Recifa y la de Theveney sobre Bu Aría, donde se reunieron las dos columnas en el desfiladero de Recifa, donde se construyó un fortín y se aseguró el camino de Almis Enjil.

Estas dos columnas, mandadas por Poeymirau, lucharon el 9 de Junio en Isuka, tomando la altura de Kamud, y el 24 la posición de Mers.

La columna de Freydenberg llegó á Skira el 22 de Junio y ocupó el 26 la meseta de Taddut.

A principios de Julio batió á una concentración enemiga al Oeste de Guird, y el 23 del mismo mes, yendo á reunirse con las fuerzas de Poeymirau, ganó la meseta de Imitra.

El día 15 de Julio, Poeymirau llegó al frente de Ait-Barzaza, y sometió la áspera región del Oeste de Imuzet, empleando en ello ocho días.

Ya los grupos sólo estaban separados por una distancia de 15 kilómetros. Cuando se reúnan habrá terminado esta etapa de la campaña y quedará abierto el camino de Sechina, y al encontrarse dominadas las regiones del Oeste y del Norte de Taza, los rebeldes se verán forzados en las inhospitalarias comarcas de Meskedal y del Ari, donde serán exterminados mediante operaciones de policía.

Virtualmente—según afirman «Le Journal» y otros diarios franceses—, la operación de conjunto planeada por el mariscal Lyautey, está realizada.

Después de la muerte de Mr. Harding

La próxima lucha presidencial

Según noticias recibidas de Washington, los partidos políticos ya han comenzado los trabajos preliminares para las elecciones á la Presidencia de la República.

Frente á Mr. Coolidge se supone que se presentará el senador Mr. Hiram Johnson, acérrimo defensor de América para los americanos, y seguramente obtendrá un brillante triunfo, si como no es de esperar, el Presidente interino adoptara una política de inteligencia con Europa.

Los demócratas nombrarán, para tomar parte en la lucha, á William Mc. Adoo, yerno del ex presidente Wilson, que tiene toda su confianza, y que colaboró con él, asiduamente, durante su mandato.

Mr. Adoo cuenta con el decidido apoyo de los liberales, y aun con la ayuda de los radicales (extrema izquierda de los liberales) y de los unionistas.

Los conservadores frente á los candidatos de las fracciones republicanas y liberales han nombrado á su representante, que lo será el senador Oscar Underwood, de Alabama, una nota de gran prestigio en toda América.

Como independiente luchará Mr. Ford, el conocido constructor de automóviles, prodigioso hombre de negocios, y organizador de una de las industrias más importantes del mundo.

«La política» ha dicho Mr. Ford —es un negocio del Estado, y como negocio debe administrarse.»

EL LIBERAL

Todo el que se suscriba a EL LIBERAL, lo recibirá gratis hasta fin de mes.

Refíjense y envíese a esta administración el siguiente

BOLÉTIM DE SUSCRIPCIÓN

D..... que vive.....

mím.....plso.....se suscribe a EL LIBERAL

Sevilla.....de.....de 19..

Los franceses en Marruecos

Resumen de las operaciones realizadas (POR TELEGRAMA)

París.—Se ha facilitado á la Prensa nota oficiosa con el resumen de la campaña realizada en Marruecos desde la primavera pasada hasta fin de Julio anterior.

—Dice así: «El objetivo de las operaciones fue la sumisión de las tribus rebeldes refugiadas en las mesetas del Atlas Medio (á dos mil y tres mil metros de altura) y provistas de seis á siete mil fusiles.

Contra ellas operaron tres columnas: al Nordeste, la de Freydenberg, para operar al Sur de Taza; al Noroeste, la de Cambay, teniendo como base á Almais; al Sur, la de Theveney, con la base de Enjil.

La columna de Freydenberg (ocho batallones, seis baterías y cuatro escuadrones) comenzó su campaña el primero de Abril; el 23 había ocupado Berkine; el 5 y 6 de Mayo sostuvo violentísimos combates con los benibuzert, haciéndoles 250 bajas; del 15 al 20 del mismo mes ocupó la totalidad del ángulo Norte, castigó á los benibuzert y abrió camino hacia Ain Suk.

El 18 de Mayo, las columnas de Cambay y de Theveney, dirigidas por el general Poeymirau, emprendieron la marcha. La de Cambay marchó sobre Recifa y la de Theveney sobre Bu Aría, donde se reunieron las dos columnas en el desfiladero de Recifa, donde se construyó un fortín y se aseguró el camino de Almis Enjil.

Estas dos columnas, mandadas por Poeymirau, lucharon el 9 de Junio en Isuka, tomando la altura de Kamud, y el 24 la posición de Mers.

La columna de Freydenberg llegó á Skira el 22 de Junio y ocupó el 26 la meseta de Taddut.

A principios de Julio batió á una concentración enemiga al Oeste de Guird, y el 23 del mismo mes, yendo á reunirse con las fuerzas de Poeymirau, ganó la meseta de Imitra.

El día 15 de Julio, Poeymirau llegó al frente de Ait-Barzaza, y sometió la áspera región del Oeste de Imuzet, empleando en ello ocho días.

Ya los grupos sólo estaban separados por una distancia de 15 kilómetros. Cuando se reúnan habrá terminado esta etapa de la campaña y quedará abierto el camino de Sechina, y al encontrarse dominadas las regiones del Oeste y del Norte de Taza, los rebeldes se verán forzados en las inhospitalarias comarcas de Meskedal y del Ari, donde serán exterminados mediante operaciones de policía.

Virtualmente—según afirman «Le Journal» y otros diarios franceses—, la operación de conjunto planeada por el mariscal Lyautey, está realizada.

Después de la muerte de Mr. Harding

La próxima lucha presidencial

Según noticias recibidas de Washington, los partidos políticos ya han comenzado los trabajos preliminares para las elecciones á la Presidencia de la República.

Frente á Mr. Coolidge se supone que se presentará el senador Mr. Hiram Johnson, acérrimo defensor de América para los americanos, y seguramente obtendrá un brillante triunfo, si como no es de esperar, el Presidente interino adoptara una política de inteligencia con Europa.

Los demócratas nombrarán, para tomar parte en la lucha, á William Mc. Adoo, yerno del ex presidente Wilson, que tiene toda su confianza, y que colaboró con él, asiduamente, durante su mandato.

Mr. Adoo cuenta con el decidido apoyo de los liberales, y aun con la ayuda de los radicales (extrema izquierda de los liberales) y de los unionistas.

Los conservadores frente á los candidatos de las fracciones republicanas y liberales han nombrado á su representante, que lo será el senador Oscar Underwood, de Alabama, una nota de gran prestigio en toda América.

Como independiente luchará Mr. Ford, el conocido constructor de automóviles, prodigioso hombre de negocios, y organizador de una de las industrias más importantes del mundo.

«La política» ha dicho Mr. Ford —es un negocio del Estado, y como negocio debe administrarse.»

EL LIBERAL

Todo el que se suscriba a EL LIBERAL, lo recibirá gratis hasta fin de mes.

Refíjense y envíese a esta administración el siguiente

BOLÉTIM DE SUSCRIPCIÓN

D..... que vive.....

mím.....plso.....se suscribe a EL LIBERAL

Sevilla.....de.....de 19..



44, esquina a Rioja

¿Es V. elegante y vive en Sevilla? Pues no deje de comprar los bonos Sombreros de Paja que vende a 6, 7, 8, 9, 10 y 11 pesetas J. Maquedano

Establecimientos y Garages de Sevilla con Stock de los Lubrificantes Aglón Auto-Oil

- GARAGE ANDALUZ.—Segura, 10 y 18
GARAGE INTERNACIONAL.—Arjona, 4.
GARAGE ESPAÑA.—Amador de los Rios, 12 y Amor de Dios, 2.
GARAGE ANDALUCIA AUTOMOVIL, s. a. Alameda de Hércules.
GARAGE SAN CRISTOBAL.—Arjona, 2.
LA AUTO ELECTRICA ANDALUZA, s. a.—Amor de Dios, 27
GARAGE de don Antonio Laverán. Marqués de Tablantes, 47 y 51
Don Mariano Sancho.—Gravina, 21
D. Agustín Romero. Agencia Ford. Plaza de San Fernando, 3
Don Francisco de la Viezca.—San Gregorio, 4.
GARAGE FRANCO ESPAÑOL.—Pópulo, 29.
GARAGE VICTORIA.—Ortiz de Zúñiga, 15.
Don José Jiménez de la Cuadra.—Parras, 9 y 11.
Don Carlos Gutiérrez.—Orfila, 2
CASA PANDURO.—Almirantazgo, 9
DEPÓSITO AMATE.—Carretera de Alcalá de Guadaíra

Las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación Un escrito

Excelentísimo señor: Me considero en el deber de comunicar á V. E. la extrañeza que ha producido á este Consejo el acuerdo de esa Comisión de su digna presidencia, ordenando abrir información pública con el fin de que se hagan propuestas sobre reorganización de los servicios y se le denuncie el peligro de haberes no autorizados por la ley; es decir, sobre hechos y servicios que la Administración conoce y abarca en detalle y en conjunto, cuando era creencia general, al menos lo era de este Consejo, que, siendo incombencia exclusiva de la propia Administración hacer la propuesta de una más acertada y eficiente organización de los servicios del Estado, ni el país, después de lo que publicamente tiene dicho, puede informar sin esa obligada peticencia, ni la Comisión pronunciarse sin los elementos de juicio controlados que uno y otro trabajo le faciliten.

Por otra parte, si por este concepto la información parece prematura, perdónenos V. E. si la estimamos innecesaria, cuando menos en cuanto pretende que se le dé conocimiento de quien ó quienes perciben haberes indebidamente, porque ni la Administración puede ignorar las repulgas frecuentes del Tribunal de Cuentas ni esperar que el país delate las impurezas de un régimen que, con el escarnio de las leyes y menosprecios del contribuyente, ha entronizado el desbarajuste y la prodigalidad.

Afortunadamente, y lo decimos como lo pensamos, la solvencia de voluntad, competencia y decisión de cuantos componen esa Comisión de los parlamentarios, como de los altos funcionarios del Estado, nadie la pone en duda. Este Consejo es el primero en reconocerla y ello es garantía de que no se trata de procedimientos dictatoriales, que en todo caso salvaría la autoridad de V. E. imponiendo el cumplimiento estricto de la ley de Presupuestos de 26 de Junio de 1922, prorrogada para el presente ejercicio y que no es más que repetición ampliada de las que sobre la misma materia se dictaron en 1918 y 1917, lleve al Tesoro y al país á la repaparado tranquilidad de que sin olvido del respeto que merece todo interés legítimo, el orden y la justicia sustituirán al barullo y despilfarro que llevan al descuido y á la ruina á la Hacienda pública.

Ello no obstante, nuestras Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino ó este Consejo en su nombre harán honor á ese llamamiento y á la vez que ratificarán lo que por unánime acuerdo tomado en la Asamblea de Valladolid se ha solicitado del Gobierno de Su Majestad opinar modestamente, según su leal saber y entender sobre el procedimiento á seguir en la magna y delicada misión á esa ilustre Comisión confiada, pero entretanto y para servir cumplidamente el interés público que con verdadera ansiedad espera se restaure al derecho y la normalidad en los servicios V. E. verá la manera de que en su día y en nueva información pueda darse á todos aquellos que de distintos sectores tiene derecho á ser oídos y defendidos del perjuicio que la reorganización pueda ocasionarles.

Estas son las manifestaciones que este Consejo se permite elevar á la consideración de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Servicio de pasajeros entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda por el Vapor CADIZ

Servicio ordinario y extraordinario del mes de Agosto Salidas de Sevilla:

Table with 2 columns: Day and Time. Rows include Miércoles 22, Jueves 23, Sábado 25, Lunes 27, Martes 28, Miércoles 29, Jueves 30, Viernes 31.

Salidas de Sanlúcar:

Table with 2 columns: Day and Time. Rows include Miércoles 22, Jueves 23, Sábado 25, Domingo 26, Lunes 27, Martes 28, Miércoles 29, Jueves 30, Viernes 31.

Precios del pasaje:

Primera, 8 pesetas. Ida y vuelta en primera, 14 pesetas. Abono primera, por seis viajes á Sanlúcar, 6 viceversas, 39 pesetas. Segunda, 5 pesetas. Ida y vuelta en segunda, 6 pesetas.

El anunciar en un periódico de mucha circulación, equivale á anunciar en tres ó cuatro de poca circulación

Sevilla.....de.....de 19..

